



**Universidad Internacional de La Rioja**  
**Facultad de Educación**

**Trabajo fin de máster**

**La Educación Plástica y  
Visual como herramienta de  
prevención en casos de  
Acoso Escolar.**

**Presentado por:** Ariadna Martí López  
**Línea de investigación:** Propuesta de intervención  
**Director/a:** Dr. Martín Caeiro Rodríguez

**Ciudad:** Barcelona  
**Fecha:** 4 de abril de 2016

## RESUMEN

Recientes investigaciones sitúan el Acoso Escolar como una grave problemática en el mundo educativo actual. El presente trabajo fin de máster consiste en una propuesta de intervención teórica para la asignatura de Educación Plástica y Visual, que pretende abordar éste fenómeno desde la prevención. Para ello se propone una programación de aula y una propuesta interdisciplinar centradas en el desarrollo de las competencias emocionales desde la práctica artística.

## PALABRAS CLAVE

Acoso Escolar, Ciberacoso, Educación, Plástica y Visual, Emocional, Prevención.

## ABSTRACT

Recent research Bullying place as a serious problem in today's educational world. This final master work consists of a theoretical intervention proposal for the subject of Plastic and Visual Education, which aims to address this phenomenon from prevention. This requires a classroom programming and an interdisciplinary approach focused on the development of emotional competencies from artistic practice is proposed.

## KEY WORDS

Bullying, Cyberbullying, Education, Plastic and Visual, Emotional, Prevention.

# Índice de contenidos

<b>1. Introducción.</b>	7
1.1 Justificación	7
1.2 Objetivos	8
<b>2. Marco teórico</b>	9
2.1. ¿Qué es el Acoso Escolar?	9
2.1.1 Bullying	9
2.1.2 Cyberbullying	11
2.1.3 Actores	12
2.1.3.1 Víctimas	12
2.1.3.1.1 Consecuencias para las víctimas	13
2.1.3.1.2 Agresores	13
2.1.3.2.1 Consecuencias para los agresores	14
2.1.3.3 Observadores	14
2.2. Estudios recientes sobre el Bullying y su relación con la Inteligencia Emocional	15
2.3 ¿Qué es la Inteligencia Emocional?	16
2.3.1 Aproximación a la teoría de la Inteligencias Múltiples	16
2.3.1.1 Inteligencia Interpersonal e Inteligencia Intrapersonal	17
2.3.1.2 Inteligencia Emocional	18
2.4 Educación emocional para el desarrollo de competencias emocionales	19
2.4.1 Educación emocional	19
2.4.2 Competencias emocionales	19
2.4.2.1 Competencias emocionales relacionados con el Acoso Escolar	22
2.5 La educación artística como vehículo para el desarrollo de competencias emocionales	23
2.6 Algunas praxis que relacionan la Educación Plástica y Visual con la prevención del Bullying	24
<b>3. Análisis de la situación educativa y mejora propuesta</b>	28
<b>4. Objetivos</b>	29

<b>5. Metodología</b> .....	30
5.1 Propuesta de intervención .....	30
5.1.1. Programa de actividades de Educación Plástica y Visual .....	30
5.1.2 Estrategia interdisciplinar .....	33
5.2 Destinatarios .....	35
5.3 Planificación de las acciones (cronograma de trabajo) .....	36
5.3.1 Descripción de las acciones .....	37
5.3.2 Programación de las actividades a realizar en Educación Plástica y Visual .....	38
5.4 Especificación de los recursos .....	42
5.5 Forma de evaluación previstas: del proceso y de los resultados. ....	44
5.5.1 Evaluación inicial .....	44
5.5.2 Evaluación del proceso.....	44
5.5.3 Evaluación de los resultados .....	45
<b>6. Discusión</b> .....	45
<b>7. Conclusiones</b> .....	47
<b>8. Limitaciones y prospectiva</b> .....	48
8.1 Limitaciones .....	48
8.2 Prospectiva.....	49
<b>9. Referencias bibliográficas</b> .....	50
<b>10. Anexos</b> .....	55

# Índice de tablas, imágenes y gráficos

## Índice de tablas

Tabla 1, Tipos de víctima .....	12
Tabla 2, Tipos de acosador .....	14
Tabla 3, Tipos de observadores .....	15
Tabla 4, Competencias según LOE Y LOMCE.....	20
Tabla 5, Desarrollo secuencial de las competencias emocionales durante la Educación Secundaria .....	21
Tabla 6, Actividad transversal que ha inspirado la presente propuesta de intervención .....	56
Tabla 7, Competencias desarrolladas por el programa de actividades propuesto desde la Educación Plástica y Visual .....	59
Tabla 8, Competencias desarrolladas por el programa de actividades propuesto desde la Educación Plástica y Visual para la prevención del <i>Bullying</i> .....	34
Tabla 9, Cronograma de la propuesta .....	36
Tabla 10, Acciones que se van a realizar en la propuesta.....	37
Tabla 11, Actividad 1 “Híbrido, ver con tus ojos”.....	39
Tabla 12 Actividad 2:” Con criterio propio” .....	40
Tabla 13 Actividad 3 “Violencia” .....	41
Tabla 14 Recursos para las reuniones de profesorado .....	42
Tabla 15 Recursos para la evaluación del proyecto .....	42
Tabla 16 Recursos para las actividades de Educación Plástica y Visual.....	43
Tabla 17 Ficha de escala de distancia social .....	44
Tabla 18 Ficha “He aprendido” .....	61

## Índice de imágenes

Imagen 1, obra perteneciente al proyecto “Stop Bullying” fotografía con retoque digital (2013).....	25
Imagen 2, Primer premio del concurso” lucha contra el Bullying”, Alba Mancho (2015) .....	26
Imagen 3, Fragmento de la fotonovela sobre el Bullying, Tramuja (2016).....	27
Imagen 4, fotograma del corto “Abrí tu corazón” (2015).....	28
Imagen 5, <i>It’s really nice</i> , Pierrick Sorin (1998) .....	31
Imagen 6, Ben anitmachista, Ayuntamiento de Barcelona (2016).....	32
Imagen 7, Marina Abramovic, <i>Rhythm 0</i> (1974).....	35
Imagen 8 Exterior maleta alumna de una alumna de cuarto de la ESO (2016).....	57
Imagen 9 parte del contenido de la maleta de alumna de cuarto de la ESO que explica haber sufrido <i>Bullying</i> (2016).....	57

## Índice de gráficos

Grafico 1 Porcentaje de niños y niñas víctimas de Acoso y Ciberacoso según ciclo educativi.Promedio España.....	10
Grafico 2 Porcentaje de niños y niñas que han vivido de forma ocasional o frecuente situaciones de violencia en internet o con el teléfono móvil en los últimos meses. Promedio España .....	11

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1 Justificación

En el mes de febrero de 2016, el diario *El País* recogía en el siguiente titular: *Uno de cada 10 alumnos asegura que ha sufrido acoso escolar* (Álvarez, 2016). *Save the Children* en colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Córdoba ha realizado 21.487 entrevistas entre septiembre de 2014 y junio de 2015 a alumnos de secundaria de centros públicos. El resultado de la investigación estimó en 193.000 las víctimas y en 103.000 los agresores de acoso y ciberacoso en el Estado Español.

Según el informe de *Save the Children*, los alumnos que admitieron haber agredido en alguna ocasión a algún compañero debían escoger entre las siguientes posibilidades para responder a la sencilla pregunta de ¿por qué?: “No lo sé, para gastar un broma, por molestarle, para vengarse de él/ella, porque le tengo manía, porque me provocó, por sus características físicas, por su color de piel, cultura o religión, por su orientación sexual, por las cosas que le gustan (cine, música, libros, juegos)” (2015 citado en Álvarez, 2016). La mayoría respondió: “No lo sé”.

Se podría deducir de los datos que la mayoría de los alumnos encuestados no son capaces de reconocer qué emociones han motivado esa actitud violenta frente a sus compañeros. Esa dificultad para reconocer o discernir qué emoción promueve el acto violento complica la posibilidad de resolución y conlleva una falta de comprensión de sus consecuencias que, sin duda, pueden ser muy negativas.

El informe Delors (UNESCO 1998, citado en Colell y Escudé, 2003) dice que “la educación emocional es un complemento indispensable en el desarrollo cognitivo y una herramienta fundamental de prevención ya que muchos problemas tienen su origen en el ámbito emocional.”(p.1) Es probable que el desarrollo de relaciones interpersonales deficitarias, que pueden desencadenar en episodios de maltrato escolar, esté estrechamente relacionado con una pobre educación emocional en las escuelas. Esta alarma ya ha llegado a los centros, que aplican distintas políticas con el objetivo de minimizar los datos aportados.

Sin embargo, no debemos olvidar que los currículos en la educación formal contienen principalmente conceptos y técnicas, con lo cual el profesorado debe hacer

una fuerte tarea de innovación para incluir en sus programaciones actividades que desarrollen competencias emocionales.

Durante el periodo de prácticas se tuvo la oportunidad de participar en una propuesta innovadora en el ámbito de la Educación Plástica y Visual con alumnos de cuarto de la ESO. Dicha actividad fue planteada para que los alumnos aprendiesen a conocerse mejor y terminasen por definir su identidad. En el desarrollo de la actividad se detectó que tres alumnos utilizaban el medio artístico para expresar una de las experiencias más desagradables que habían sufrido hasta el momento: el *Bullying*.

Se comprendió entonces, que la actividad estaba sirviendo para muchas más cosas que para definir su identidad, se estaba trabajando el autoconcepto, se expresaban miedos, inseguridades, deseos de ser, se trabajaba la confianza, la comunicación, las relaciones interpersonales, el respeto por los demás, la singularidad... La actividad se situaba en el trabajo por competencias emocionales que aseguran un desarrollo integral de la persona y les prepara para afrontar los retos de la vida con éxito. Con esta actividad estaban aprendiendo a conocer, aprendiendo a hacer, aprendiendo a ser y aprendiendo a convivir, los cuatro ejes básicos en los que se fundamenta la educación según el informe Delors (*Opus cit.*, 2003), y el arte estaba siendo utilizado como medio de expresión para ese desarrollo.

De todo lo anterior surge esta propuesta de intervención en la que la Educación Visual y Plástica se plantea como herramienta para prevenir el acoso escolar.

## **1. 2. Objetivos**

- *Objetivo general*
  - Diseñar una propuesta de intervención que desde la Educación Visual y Plástica, fomente el desarrollo de las competencias emocionales del alumnado de secundaria para la prevención del *acoso escolar*.
- *Objetivos secundarios*
  - Reflexionar sobre las posibilidades de la práctica artística como canal de comunicación de las emociones.
  - Ofrecer nuevos enfoques del uso de la acción artística en el ámbito educativo.
  - Proponer actividades que desde el currículo de la Educación Visual y Plástica trabajen la prevención del Acoso Escolar.
  - Incentivar la implantación de la Educación emocional en las escuelas para lograr la educación integral del alumnado.

## 2. MARCO TEÓRICO:

### 2.1. ¿Qué es el acoso escolar?

Existen diferentes términos para referirnos al acoso escolar: violencia o maltrato escolar, *mobbing* escolar, *bullying* o también matonismo escolar. Etimológicamente la palabra acoso tiene la misma raíz que la palabra “acuso”, *acusatio* del latín *ad causam* nos lleva hasta las acusaciones, que tienen un papel importante en el acoso escolar (Sánchez, 2009).

#### 2.1.1 Bullying

*Bullying* es un vocablo inglés con el que se expresa el acto de intimidar, también se relaciona con el término *mobbing*, del verbo *to mob* significando “acción de una masa que arrolla a un individuo”. En un inicio el término *mobbing* fue utilizado para referirse a la violencia ya sea física o psicológica contra una víctima. En la actualidad se usa para el ámbito empresarial dejando el uso del término *bullying* para el acoso en contexto escolar. (*Ibidem*)

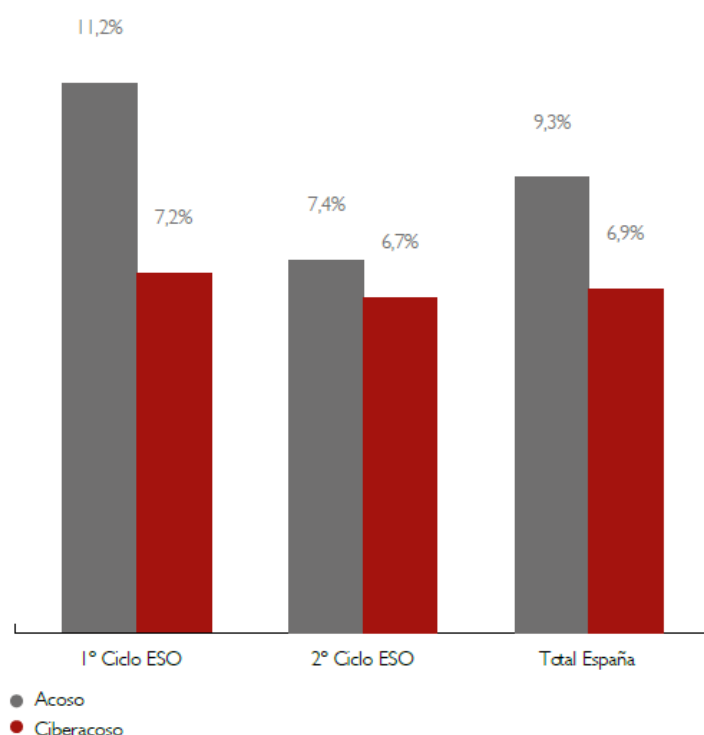
Dan Olweus investigador escandinavo y reconocido como la mayor autoridad en el acoso escolar entre iguales (citado por Harris y Petrie, 2006) en el año 1973 fue uno de los primeros en investigar en torno a la violencia escolar. En 1982 estudió el fenómeno del *Bullying* tomando como punto de partida el suicidio de tres jóvenes que habían sufrido el acoso de sus compañeros. Así definió Olweus en 1983 el maltrato entre iguales:

Bullying como una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno contra otro, al que escoge como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a la víctima en una posición de la que difícilmente puede escapar por sus propios medios. La continuidad de estas relaciones provoca en las víctimas efectos claramente negativos: ansiedad, descenso de la autoestima y cuadros depresivos, que dificultan su integración en el medio escolar y el desarrollo normal de los aprendizajes. El alumno acosador ejerce siempre una influencia destructiva, actúa sobre su víctima practicando una conducta negativa que trata de perjudicar o provocar malestar, y que se realiza repetidamente y de manera reiterativa (Olweus, 1993 citado en Sánchez, 2009, p. 27)

Olweus (1991, citado en Harris y Petrie, 2006, p.18) propone una definición exhaustiva del acoso entre escolares que reúne los siguientes criterios:

- Es agresivo e intencionalmente dañino
- Se produce de forma repetida
- Se produce en un relación en la que hay un desequilibrio de poder
- Se suele producir sin provocación alguna por parte de la víctima

Según la información aportada podríamos concluir que el *Bullying* se trata del “poder que unos alumnos ejercen sobre otros en determinadas etapas educativas, y que produce una victimización psicológica” (Toro citado por Sánchez, 2009, p. 25).



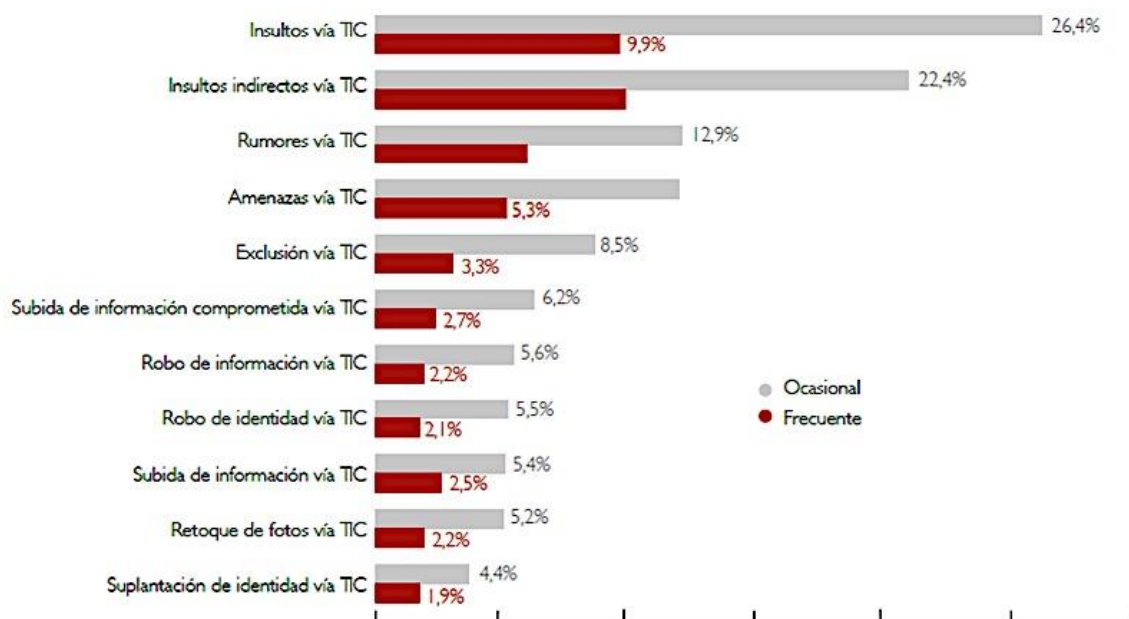
*Grafico 1.* Porcentaje de niños y niñas víctimas de Acoso y Ciberacoso según ciclo educativo. Promedio España. Extraído de Save the Children, 2016, p. 37

De la lectura de la información que nos aporta el *Grafico 1* se puede extraer que se dan más situaciones de acoso en el primer ciclo de Educación Secundaria que en el segundo, de modo que las medidas de prevención deben estar presentes en ambos ciclos y se debe incidir más en primero y segundo de la ESO.

### 2.1.2 Ciberbullying

Cuando el acoso escolar se desplaza a las Tecnologías de la Información y la Comunicación hablamos de *Ciberbullying* o ciberacoso.

En este caso el acoso es cometido mediante el uso de internet (redes sociales, blogs, email, chats...) o los teléfonos móviles (textos, llamadas, envío de fotos y vídeos) con el mismo objetivo de agresión e intimidación hacia la víctima.



*Grafico 2.* Porcentaje de niños y niñas que han vivido de forma ocasional o frecuente situaciones de violencia en internet o con el teléfono móvil en los últimos dos meses. Promedio España. Extraído de Save the Children, 2016, p.41

Si observamos el *Grafico 2* vemos las cifras publicadas por la investigación *Yo a eso no juego* presentada por *Save the Children (Ibidem)* referentes a las distintas formas de Ciberacoso habituales. Destacamos que el insulto es la forma más recurrente de agresión en el Ciberacoso, y que entre los agresores un 6'3 % reconoce haber pirateado la cuenta de sus víctimas en las redes sociales

Bisquerra (2014) informa que este fenómeno adquiere virulencia en el primer ciclo de la secundaria puesto que las relaciones entre iguales en el paso de Primaria a Secundaria se modifican implicando la formación de grupos que revierte en la consideración social del estatus del adolescente. El autor asocia esta conducta de

Ciberbullying a varias razones relacionadas con el intento desafortunado de reforzar conexiones sociales o estatus. Otra razón sería la posibilidad de esconderse tras la “invisibilidad” que proporciona la red y que puede llevar al agresor a pensar que se diluyen las consecuencias de sus actos. La última razón que menciona el autor es la ausencia del “lenguaje no verbal” sin la respuesta gestual, o sin conocer el tono de voz del otro nos da una visión sesgada de sus emociones, y ayuda a un proceso de “cosificación” que hace que resulte más fácil agredirlo. Esto hace que se inhiban con más facilidad comportamientos de intolerancia, ira y violencia.

*Save the Children*, con su informe concluye que la prevención del *Ciberbullying* pasa por una educación en la no violencia y en una ciudadanía digital ética y responsable.

## 2.1.3 Actores

### 2.1.3.1 Víctima

Normalmente las víctimas del acoso escolar son niños que no gozan de mucha popularidad en el aula. Habitualmente las víctimas se dividen en dos categorías tal y como queda recogido en la *Tabla 1*, y según informan Harris y Petrie (2006):

Tabla1, tipos de víctimas

Tipos de víctima	Características habituales	¿Cómo se comportan ante el acoso?
Víctima Pasiva	Inseguridad, ansiedad, se muestran reservadas, acostumbran a tener poco sentido del humor y temen a la confrontación. Falta de popularidad, baja autoestima, sentimiento de falta de atractivo, y sensación de fracaso. Es frecuente que las víctimas pasivas sean físicamente más débiles que sus agresores.	No acostumbran a denunciar el acoso por miedo a represalias.
Víctima provocadora	Se muestran más activas y más seguras de sí mismas. También	La víctima provocadora se defiende incluso cuando

	son ansiosas pero se muestran más reactivas. Acostumbran a molestar a los compañeros hasta que sufren ellas las represalias.	pierde la batalla, pero suele hacerlo sin demasiada eficacia.
--	--	---

*Elaboración propia a partir de Harris y Petrie (2006, pp. 22-23)*

### **2.1.3.1.1 Consecuencias para la víctima**

Tal y como explican Harris y Petrie (2006) haber sido víctima del acoso escolar supone arrastrar unos efectos a largo plazo, como serían una baja autoestima, más tendencia al absentismo, depresión o incluso el suicidio. La asistencia a la escuela se ve resentida; muchos estudios señalan que los niños evitan ir a la escuela por miedo, incluso el desánimo que produce el acoso escolar puede afectar considerablemente en el rendimiento académico. El grado de satisfacción que tienen de la escuela los niños que han sufrido el temido *Bullying* es menor que el de sus compañeros.

La violencia en el contexto de la escuela también afecta en el desarrollo socio-personal de los alumnos que tienden al aislamiento y al abandono de los estudios. Reaccionar con tristeza en lugar de rechazar los episodios violentos no hace nada más que agravar la situación de la víctima, que cada vez disponen de menos reacciones adaptativas para abordar el acoso, llegando incluso a culparse a ellos mismos.

### **2.1.3.2 Agresor**

Los alumnos que actúan como acosadores parecen disfrutar de la agresión continuada a los mismos compañeros durante periodos largos de tiempo. Sienten poca empatía hacia los alumnos agredidos y parece que les produce satisfacción el hecho de agredir constantemente al mismo objetivo.

Es más frecuente que los chicos adopten conductas intimidatorias mediante el acoso físico y que también sean víctimas de ellas. Las chicas en cambio son más propensas al acoso indirecto mediante la exclusión o la crítica.

Por lo general, el acoso y la intimidación en la escuela suelen darse en los alumnos que tienen entre 10 y 14 años y va menguando a medida que los alumnos se hacen mayores. (Harris y Petrie, *Opus. cit.*).

Es habitual que los acosadores tengan cierta popularidad entre los compañeros y, a menudo, actúan en grupo. Aunque los acosados acostumbran a reconocer al acosador como un solo individuo éste es apoyado por algunos seguidores. A los

acosadores se les identifica, normalmente, por no acatar fácilmente las normas de la escuela y mantener una postura enfrentada a los adultos. En la mayoría de los casos los acosadores se muestran seguros, con poca ansiedad y gozan de una buena autoestima. (Harris y Petrie, *Opus. cit.*).

Todas estas apreciaciones son muy generales, Sánchez (2009) propone tres tipos de acosadores tal y como se observa en la *Tabla 2*:

**Tabla 2: tipos de acosadores**

Tipo de acosador	Características
Inteligente	La personalidad de este chico se caracteriza por poseer buenas habilidades sociales y popularidad en el grupo, siendo capaz de organizar o manipular a otros para que cumplan sus órdenes. En definitiva, es aquel que es capaz de enmascarar su actitud intimidante.
Poco inteligente	Es aquel que manifiesta un comportamiento antisocial y que intimida y acosa a otros directamente, a veces como reflejo de su falta de autoestima y de confianza en sí mismo. Gracias a su comportamiento de acoso, consigue su rol y status dentro del grupo, por lo que pueda atraer a otros.
Víctima	El chico es acosador y víctima a la vez, acosa a compañeros más débiles que es, mientras que por otro lado, es a su vez acosado por chicos mayores o, incluso, es víctima en su propia casa.

*Elaboración propia a partir Sánchez (2009, p. 56)*

### **2.1.3.2.1 Consecuencias del acoso escolar para el agresor**

Según Harris y Petrie (*Ibidem*) ser acosador también tiene sus consecuencias, los adultos que admiten haber ejercido el *Bullying* a otros en la escuela suelen presentar un mayor grado de depresión que los adultos que no acosaron a sus compañeros. Suelen tratar con mayor severidad a sus cónyuges y a sus propios hijos, de hecho, los hijos de quienes han intimidado en la escuela tienen más probabilidades de ser acosadores.

### **2.1.3.3 Observadores**

Sánchez (2009) habla del papel de los observadores y distingue distintos tipos. Generalmente, ante el acto violento en las escuelas suele haber espectadores, el agresor actúa esperando ser visto por sus compañeros para que contemplen el poder que ejerce

sobre la víctima. Su objetivo es ser popular y para ello forja en el grupo la imagen de *chico duro*. Se puede hablar de distintos tipos de público según el comportamiento que tienen frente al acoso, tal y como podemos ver en la *Tabla 3*.

Tabla 3, tipos de observadores

Tipos de observadores	Características
Compinches	Se trata de amigos íntimos y ayudantes del agresor.
Reforzadores	Son espectadores que no acosan de manera directa, pero observan las agresiones, las aprueban y las incitan.
Ajenos.	Su actitud es mostrarse neutrales y no querer implicarse, pero, al callar, están tolerando el <i>Bullying</i> .
Defensores.	Sería el caso de aquellos espectadores que acaban apoyando a la víctima del acoso y, por tanto, entran en su defensa.

*Elaboración propia a partir de Sánchez 2009, p.60*

El papel de los espectadores es fundamental para trabajar la prevención y la intervención. Son los únicos ojos que observan el acto agresivo y son un incentivo por el que los agresores actúan.

## **2.2. Estudios recientes sobre el *Bullying* y su relación con la inteligencia emocional**

*Save the Children* en su publicación *Yo a eso no juego* (2016) recoge que hasta el presente año no existía una investigación que ofreciera datos generales ni cifras comparativas que les permitieran medir el valor del acoso en España. Se expone que existían estudios pero estos se centraban en ámbitos concretos de población, de ciclos educativos. *Save de children* asumió el reto que suponía recoger datos de forma generalizada en los 7.364 centros que configuran el panorama educativo español, logrando así la primera muestra estatal y autonómica del valor del acoso. De la información extraída, se establece que hasta el año 2016 en España un 9'3% de los estudiantes de Secundaria han sufrido *Bullying* y un 6'9% han sufrido *Ciberbullying*. Este dato a nivel de población se traduce en 111.000 víctimas de *Bullying* y 82.000 víctimas de *Ciberbullying*. *Save the children* tras la exposición de éstos datos alerta frente a la necesidad de generar estrategias de prevención del acoso escolar por parte

de los centros escolares. Anunció que “Para evitar este tipo de conductas resulta determinante reforzar la educación emocional y la adquisición de habilidades sociales y valores de convivencia.”(p. 13)

El diario digital *El Día de Córdoba* (2015) publicó los resultados de otro estudio realizado conjuntamente por la Universidad de Córdoba (UCO) y la Universidad de Sevilla (USE) que nos aporta datos de interés para la presente investigación. Se encuestó a 2.800 estudiantes de secundaria obligatoria y postobligatoria andaluces y se demostró el beneficio que supone para ellos disponer de competencias relacionadas con la inteligencia emocional para hacer frente a la problemática del *Bullying*.

## **2.3 ¿Qué es la inteligencia emocional?**

Siguiendo la afirmación que se expone en la noticia de *El Día de Córdoba* (*Ibidem*) enlazamos la prevención del Acoso Escolar con la teoría de las inteligencias múltiples propuesta por Howard Gardner (1995), desde la que reflexionaremos la necesidad de incorporar la inteligencia emocional al trabajo del aula.

### **2.3.1 Aproximación a la teoría de las inteligencias múltiples.**

Howard Gardner tras el estudio que culminó en 1983 con la publicación *Frames of Mind* encargado por la Fundación Bernard Van Leer de La Haya y que realizó junto a un pequeño equipo de investigadores de la Escuela Superior de Educación de Harvard, propuso un enfoque del pensamiento humano más amplio que contradice la predominante idea de “inteligencia como capacidad resolutoria de problemas,” dónde es necesaria la implicación de la lingüística y la lógica. Gardner entiende la inteligencia como la "capacidad para resolver problemas o para elaborar productos que son de gran valor para un determinado contexto comunitario o cultural." (Gardner, 1995, p.27). Como sabemos, denominó a su teoría como “teoría de las inteligencias múltiples”:

Múltiples: para resaltar el número desconocido de capacidades humanas, desde la inteligencia musical hasta la inteligencia implicada en el conocimiento de uno mismo; e “inteligencias” para subrayar que estas capacidades son tan fundamentales como las que tradicionalmente detecta el test de CI (1995 P. 15)

Gardner (*Ibidem*) reconoce siete tipos de inteligencias diferentes e independientes entre sí, pero que pueden interactuar y potenciarse recíprocamente, y convierte el concepto de la inteligencia en algo que se puede desarrollar. No niega el componente genético, pero las potencialidades que tenemos marcadas por genética se van a desarrollar de una manera u otra dependiendo de factores ajenos a la genética como son la educación, el ambiente o las experiencias.

Los siete tipos de inteligencia identificados por Gardner y su equipo de la Universidad de Harvard en su libro “Inteligencias múltiples” (1995), son las siguientes: Inteligencia Lógico-matemática, la Inteligencia Lingüística, la Inteligencia Espacial, la Inteligencia Musical, la Inteligencia Corporal - cinética, y finalmente las dos inteligencias que nos preocupan especialmente para la investigación: la inteligencia intrapersonal y la interpersonal.

A continuación sólo veremos las que guardan relación con nuestra investigación y la inteligencia emocional.

### **2.3.1.1 Inteligencia interpersonal e inteligencia intrapersonal.**

Estas dos inteligencias son de especial interés para la investigación puesto que nos hablan de la relación que establece el individuo con uno mismo y con los demás. Veamos en que consiste cada una de ellas:

Finalmente, propongo dos formas de inteligencia personal, no muy comprendidas, esquivas a la hora de ser estudiadas, pero inmensamente importantes. La inteligencia interpersonal es la capacidad para entender a las otras personas: lo que les motiva, cómo trabajar con ellos de forma cooperativa. [...] La inteligencia intrapersonal, es el séptimo tipo de inteligencia, es una capacidad correlativa, pero orientada hacia dentro. Es la capacidad de formarse un modelo ajustado, verídico, de uno mismo y de ser capaz de usar este modelo para desenvolverse eficazmente en la vida.” (Gardner, 1995, p. 30)

Entendemos que para el desarrollo de una buena convivencia en el centro no sólo es necesario trabajar en torno a las capacidades que impliquen la comunicación y la cooperación con los demás, para desenvolvernos eficazmente en nuestro entorno es necesario también un trabajo emocional con uno mismo. La educación en la escuela debe comprometerse con este desarrollo emocional del alumnado para garantizar una convivencia agradable y un entorno que permita a cada uno desenvolverse de forma integral.

Para el desarrollo de la inteligencia interpersonal Bisquerra (2003) propone una serie de características que pueden ser trabajadas desde la educación entre las que destacamos el desarrollo de una comunicación tanto *receptiva* como *expresiva* de manera que se ayude al entendimiento entre iguales. Llegados al entendimiento y la comprensión se generará *respeto hacia los demás* y un *comportamiento pro-social y de cooperación*. Aun así advertimos que el desarrollo de las habilidades comentadas no es suficiente. Tal y como hemos conocido en puntos anteriores existen relaciones asimétricas dónde uno ejerce más poder sobre el otro, y muchas veces las víctimas no saben frenar la situación de acoso. Para un crecimiento efectivo de la inteligencia

interpersonal que se traduzca en unas relaciones favorables entre iguales, se requerirá también el trabajo de la *asertividad*, entendida como la capacidad de encontrar un punto medio entre la agresividad y la pasividad, y la capacidad de tener criterio propio (Bisquerra,2014).

### **2.3.1.2 Inteligencia emocional**

Inevitablemente cuando hablamos de inteligencia intrapersonal e inteligencia interpersonal se establecen conexiones con el mundo afectivo-emocional. Una de las características para el desarrollo de la inteligencia interpersonal que propone Bisquerra (2003) es el hecho de saber compartir las emociones y respetar las de los demás. Por eso, llegados a este punto se hace necesario hablar de la inteligencia emocional.

El término “inteligencia emocional” fue acuñado por dos psicólogos norteamericanos, Peter Salovey y John Mayer en 1990, y ganó fama por las aportaciones de Daniel Goleman, con la publicación de su libro “La inteligencia emocional” en 1995. Leamos lo que indica Rodríguez (2009) para conocer qué relaciones se establecen entre la inteligencia emocional y las inteligencias interpersonal e intrapersonal:

Las habilidades prácticas que se desprenden de la inteligencia emocional son cinco, y pueden ser clasificadas en dos áreas: inteligencia intrapersonal (internas o de autoconocimiento), e inteligencia interpersonal (Externas o de relación). Al primer grupo pertenecen tres habilidades: la autoconciencia o capacidad de saber que está pasando en nuestro cuerpo y qué estamos sintiendo; el control emocional, que permite regular la manifestación de una emoción y/o modificar un estado anímico y su exteriorización; y finalmente, la capacidad de motivarse y motivar a los demás. Al segundo grupo pertenecen dos habilidades: la empatía, que es la capacidad de entender que están sintiendo otras personas, ver cuestiones y situaciones desde su perspectiva, y las habilidades sociales, que son aquellas habilidades que rodean la popularidad, el liderazgo y la eficacia interpersonal, y que pueden ser usadas para persuadir y dirigir, negociar y resolver disputas, para la cooperación y el trabajo en equipo. (pp.-3-4.)

Destacamos de la cita de Rodríguez (*Opus. cit.*) por ser de interés para la presente investigación el control emocional como práctica perteneciente a la inteligencia intrapersonal y las habilidades sociales y de empatía pertenecientes a la inteligencia interpersonal. Goleman en su libro *El cerebro y la inteligencia emocional* (2012) se muestra convencido de la capacidad que tenemos los humanos para desarrollar la educación de éstas y otras de las inteligencias mediante el aprendizaje, pero el aprendizaje que va a permitir el desarrollo de competencias propias de la inteligencia emocional lo proporciona la Educación emocional.

## **2.4 Educación emocional para el desarrollo de las competencias emocionales.**

### **2.4.1 Educación emocional**

Rafael Bisquerra (2003) experto en Educación emocional nos la presenta como un proceso educativo que se da de forma continuada y permanente con el objetivo de trabajar las competencias emocionales para lograr el desarrollo integral de la persona, y de ese modo capacitarla para la vida. La finalidad de este proceso es aumentar su bienestar social y personal.

El hecho de que la educación emocional sea un proceso continuo y permanente puede demandar su presencia a lo largo de todo el currículo académico, para que adquiera así un enfoque de ciclo vital, con la finalidad de lograr el desarrollo de la personalidad integral del individuo.

Para Steiner y Perry (1997, p.27, citado en Vivas, 2003) la educación emocional debe dirigirse al desarrollo de “la capacidad para comprender las emociones, la capacidad para expresarlas de manera productiva y la capacidad para escuchar a los demás y sentir empatía respecto de sus emociones” (p.3)

Greeberg (2000, p. 41, citado en Vivas, *Ibidem*) argumenta que si queremos desarrollar la inteligencia emocional se requiere que tanto en las escuelas como en los hogares se fomente un entorno que invite a las personas a desarrollarse emocionalmente, siendo para ello necesario la creación de entornos emocionales del mismo modo que se han creado entornos físicos que fomentan el desarrollo intelectual y corporal.

### **2.4.2 Competencias emocionales**

Actualmente la acción educativa en los centros está dirigida hacia el desarrollo de competencias, según el portal de la Oficina Internacional de la Educación de la UNESCO, una competencia se define como:

El desarrollo de las capacidades complejas que permiten a los estudiantes pensar y actuar en diversos ámbitos [...]. Consiste en la adquisición de conocimiento a través de la acción, resultado de una cultura de base sólida que puede ponerse en práctica y utilizarse para explicar qué es lo que está sucediendo. (Braslavsky, s.f, parr.1 citado en UNESCO-IBE, 2016)

Actualmente en los centros educativos se trabajan las competencias educativas propuestas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) o por

reforma de la misma Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

Tabla 4, **competencias según LOE y LOMCE**

<b>Competencias básicas</b>	
<b>LOE</b>	<b>LOMCE</b>
Competencia en comunicación lingüística	Comunicación lingüística
Competencia matemática	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico	Competencia digital
Tratamiento de la información y competencia digital	Aprender a aprender
Competencia social y ciudadana	Competencias sociales y cívicas
Competencia cultural y artística	Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
Competencia de aprender a aprender	Conciencia y expresiones culturales
Autonomía personal	

*Elaboración propia*

Como se puede observar en la *Tabla 4*, la competencia emocional no forma parte de ninguna de las dos propuestas legislativas citadas. La presente investigación recalca la necesidad de la adquisición de ésta competencia como parte decisiva para el desarrollo integral del educando.

Bisquerra (2003) describe la competencia emocional como un conjunto de conocimientos, habilidades, capacidades para comprender, gestionar y comunicar los fenómenos emocionales que nos acontecen.

Este mismo autor en otra de sus publicaciones nos aporta una tabla de contenido recogida en la *Tabla 5*, dónde se muestra el desarrollo secuencial de las competencias emocionales.

**Tabla 5 Desarrollo secuencial de las competencias emocionales durante la Educación Secundaria.**

<b>Etapa educativa</b>	<b>Competencias emocionales a trabajar</b>
<b>ESO (1º ciclo)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejercicios y actividades de educación emocional diversas: asertividad, resistir a la presión de grupo, control del impulso, tolerancia a la frustración.</li> <li>• Aprender a automotivarse a partir de la emoción.</li> </ul>
<b>ESO (2º Ciclo)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo del autoconcepto y de la autoestima</li> <li>• Desarrollo progresivo del autoconocimiento y de la autoestima</li> <li>• Desarrollo progresivo de la empatía y las aptitudes pro-sociales</li> </ul>
<b>Secundaria post obligatoria.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo emocional y desarrollo moral del juicio crítico</li> <li>• Autocritica para mejorar</li> <li>• Aceptación de puntos de vista distintos, respeto a la diversidad, etc.</li> </ul>

*Elaboración propia a partir de Muñoz y Bisquerra (2013)*

Después de la lectura de la información de la tabla se puede establecer una correlación con los datos aportados en la justificación de la investigación extraídos de las estadísticas de *Save the Children* (2016). Durante la educación secundaria los alumnos son más vulnerables a sufrir episodios de acoso escolar, por ese motivo Bisquerra propone el desarrollo de competencias emocionales relacionadas con aptitudes intrapersonales durante este periodo educativo, como son el trabajo de la asertividad, saber soportar la presión del grupo, la empatía, e interpersonales como son la tolerancia a la frustración, el autoconcepto, y la autoestima.

Para la investigadora Carolyn Saarni (citado en Bisquerra y Pérez, 2007) la competencia emocional está relacionada con la autoeficacia para expresar emociones en las transacciones sociales. Para esta autora la autoeficacia supone la capacidad que tiene el individuo para alcanzar los objetivos que desea. Para llegar a conseguir autoeficacia se deben conocer cuales son las propias emociones y tener capacidad para ejercer control sobre ellas, con el objetivo de dirigir las hacia los logros deseados. Estos resultados deseados a su vez dependerán de los principios morales de cada uno, de

modo que los principios morales y los valores éticos influyen las respuestas emocionales que cada uno tiene.

Saarni (como se citó en Bisquerra y Pérez 2007, pp.6-7) presenta una lista de habilidades de la competencia emocional, de las que vamos a destacar las de especial interés para la investigación. La primera en la que nos vamos a detener es “la capacidad de implicarse empáticamente en las experiencias de los demás.” Saber que aquello que estamos haciendo hacia los demás les genera emociones que pueden ser positivas o por lo contrario negativas. Y en segundo lugar “la habilidad para afrontar emociones negativas mediante la utilización de estrategias de autocontrol que regulen la intensidad y la maduración de tales estados emocionales”, con el ejercicio del autocontrol podemos medir nuestras reacciones frente al hecho emocional y gestionarlas mejor y estar en consonancia con los propios valores morales, logrando lo que la autora llama “autoeficacia emocional”.

Podríamos deducir tras la lectura de las aportaciones de estos autores la posible necesidad de elaborar programas educativos que den continuidad al desarrollo de estas competencias emocionales dándole la misma importancia que tienen las competencias básicas comprendidas por las leyes vigentes.

#### **2.4.2.1 Competencias emocionales relacionadas con el Acoso Escolar**

Según Bisquerra (2014) los niños con un bajo desarrollo de competencias emocionales muestran más dificultades en las relaciones interpersonales generando conductas disruptivas para aquellos que acaban desarrollando un rol de agresor, o generando aislamiento y conductas sumisas para aquellos que acaban desarrollando roles de víctima.

El autor en su libro *Prevención del acoso escolar con educación emocional* (2014) señala que para lograr una educación emocional que genere una prevención del acoso se han de desarrollar competencias emocionales como son la conciencia emocional, la regulación emocional, la autonomía emocional... pero señala como aspectos concretos a desarrollar por su importancia capital en la prevención del *Bullying*, los siguientes:

1. *La empatía*. Consideramos la empatía como la capacidad para comprender el estado emocional de los demás. Podemos entender el comportamiento violento como una carencia de empatía cuando no tiene en consideración las consecuencias que éste comportamiento supone en la persona que la recibe. La empatía es comprendida como una competencia social y emocional básica para

la vida, de gran influencia para la prevención de la violencia, y que ayuda a la buena convivencia.

2. *La asertividad.* Tener un comportamiento asertivo es sinónimo de tener un comportamiento que mantiene el equilibrio entre la pasividad y la agresividad. La asertividad responde a la capacidad de tener criterio propio, saber expresar la propia opinión y respetar la de los demás. Ese mismo respeto hacia la opinión del otro y hacia la propia opinión capacita a quien es asertivo para saber decir que “no”, y no ceder a la presión o a la coacción de los otros.
3. *La regulación de la ira.* La ira es una emoción básica, en ese sentido sentirla se convierte en algo inevitable. Ante esta evidencia adquiere importancia el concepto de cómo respondemos al sentimiento de la ira, si se experimenta la ira de forma frecuente sin ejercer ningún control sobre ella se torna peligrosa. Vivir o presenciar una injusticia, ser vejado o despreciado o incluso la intolerancia a la frustración pueden generar que se active la ira, de modo que se hace necesario un aprendizaje competencial que nos permita regularla. Los programas para la regulación de la ira son una de las mejores herramientas para prevenir la violencia.

## **2.5 La educación artística como vehículo para el desarrollo de competencias emocionales.**

Bonilla (2004) ve en la actividad artística una vía de conexión con el proceso del desarrollo integral del individuo, y reconoce el arte como una alternativa para expresarse:

Debemos tener en cuenta que crear es también aprender a retirarse, poner límites, cortar la comunicación antes de que ésta nos haga daño. Esto es, desembarazarse de todo lo negativo que uno alberga dentro de sí para conseguir depositarlo en un lugar inofensivo. La obra sería en este caso un lugar para vaciar la violencia contenida, los miedos y frustraciones con el fin de que nos permita acceder a una nueva simbolización del individuo. (parr.73)

La autora explica que el acto creativo no es solo innovación en proyectos o ideas, supone experimentar con las propias emociones, reconocer los propios sentimientos, explorar los propios silencios. Mediante la acción artística se pueden trabajar aquellos aspectos ocultos que definen nuestra identidad.

La obra artística habla del individuo y de su relación con el entorno, es un proceso de sinceridad y comunicación y con él se pueden arrancar procesos de mejora y

de aceptación, muy importantes en el ámbito de la prevención del acoso escolar. A través del trabajo artístico se comprende como el “Yo” y el “Mundo” son representaciones tamizadas por el entorno y la cultura y, por tanto, conceptos revisables y dinámicos. La experiencia artística facilita que la persona se posicione críticamente ante su realidad y que se proyecte en el futuro de una forma más integrada. Además de las posibilidades de trabajo individual que ofrece la creación artística también tiene un alto componente social, es por ese motivo que el arte como terapia es usado en numerosos colectivos en riesgo de exclusión social como fórmula de aprendizaje. Las actividades artísticas incentivan procesos de socialización, integración y cooperación y ayudan a la comunicación, el conocimiento cultural, la creatividad, la expresividad, la autoestima, el autoconocimiento o el conocimiento del otro. (Mundet, Beltran, Moreno y Gol., 2015).

López y Martínez (2006, citado en Gonzalo, 2012) comprenden que a través de la actividad artística los alumnos también pueden expresar sus conflictos internos, reforzar su autoestima, mejorar su comunicación verbal y no verbal, les puede ayudar a conocer la imagen que tienen de sí mismos y la que les gustaría tener. Nos puede ayudar a saber cómo los alumnos creen que son percibidos por el resto, acercarnos a sus sentimientos, sus problemas y sus emociones. Mediante la reflexión de la propia obra y de la ajena se puede generar la libre expresión, el ser críticos, la confianza, despierta la conciencia de que vivimos en sociedad y activa el desarrollo de mecanismos de interacción social.

## **2.6 Algunas praxis que relacionan la Educación Plástica y Visual con la prevención del Bullying.**

La presente investigación fue inspirada por una actividad transversal realizada en la asignatura de Educación Plástica y Visual de la Escuela *Sant Antoni Abat* de Barcelona. La temática de la actividad no era propiamente la prevención del Bullying pero gracias al trabajo que se hizo con ella se descubrieron casos de algunos alumnos que lo habían sufrido, véase en el Anexo 1 la *Tabla 6* que describe la actividad,

Actualmente, muchos centros educativos cuentan con plataformas socialmedia como *Blogs*, páginas web, *Facebook*, canales del *Youtube*... para difundir sus trabajos y acercar la escuela a las familias. Para la presente investigación se ha llevado a término una búsqueda para encontrar ejemplos reales de ejercicios y actividades que se han hecho con el objetivo de prevenir el *Bullying* desde la asignatura de Educación Plástica y Visual.

A continuación se desglosan según las técnicas utilizadas. Cabe destacar el predominio de técnicas vinculadas con la imagen digital.

1. *Carteles y Videocración*. Esta modalidad de creación es una de las más habituales en el trabajo de las escuelas. Existen numerosos ejemplos publicados en la red, pero vamos a mostrar dos proyectos que aparecen más detallados en páginas vinculadas a centros escolares.
  - a) *Stop Bullying*. La primera propuesta es la del Colegio Romareda de Zaragoza organizada desde el departamento de enseñanzas artísticas (Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Dibujo técnico y Música ) Este trabajo pretende ser un ejercicio de empatía con la problemática y el resultado son obras fotográficas y cortos que muestran la visión que tienen los alumnos del Acoso Escolar.



*Imagen 1*, Obra perteneciente al proyecto “Stop Bullying”, fotografía con retoque digital (2013). Extraída de : [http://plastica.colegioromareda.com/?attachment\\_id=1021](http://plastica.colegioromareda.com/?attachment_id=1021)

- b) *Lucha contra el Bullying*. El blog de Educación Visual y Plástica del IES Camp de Túria, nos muestra una actividad relacionada con el *Bullying* organizada por el profesor de Educación Visual y Plástica Juan Díaz. Se trata de un concurso de Carteles y Micrometrajés con la temática de la *Lucha contra el Bullying* celebrado el mes de abril del año 2015. En el concurso participaron los alumnos de secundaria. El primer premio del género de los

Carteles fue otorgado a una alumna de tercero de ESO y el primer premio de género de los Micrometrajés a una alumna de primero de Bachillerato.



*Imagen 2*, Primer premio concurso “Lucha contra el Bullying”. Alba Moncho. (2015) Extraída de:  
<http://eduplasticajuandiaz.blogspot.com.es/2015/04/bullyin-concurso-carteles-y.html>

2. *Fotonovela*. Este género consiste en la narración de una historia a través de fotografías. Destacamos el trabajo propuesto por profesora Cecilia Tramuja, docente de Educación visual y plástica en el Liceo número 1 y número 2 de Juan Lacaze, del departamento de Colonia en Uruguay. Hemos tenido acceso a través de la “fanpage” que creó la docente en la red social Facebook para difundir los trabajos de los alumnos, consultamos las fotonovelas que crearon sus alumnos en relación al *Bullying*.

Según la profesora el proyecto sobre *Bullying* surgió a petición de los alumnos, ya que esta situación era frecuente en el aula. Los alumnos se reunieron en equipos y realizaron una lluvia de ideas a partir de situaciones de *Bullying*. La

Consigna fue recrear una escena con esta temática utilizando como recurso la fotonovela. (Tramuja, 2016)



*Imagen 3*, Fragmento de la fotonovela sobre el Bullying ,Tramuja,( 2016)

Extraída de:

<https://www.facebook.com/EducacionVisualYPlastica/photos/pb.365074520196632.-2207520000.1459419391./452933221410761/?type=3&theater>

3. Cortometraje usando la técnica del “stop motion”. Nos centramos en la experiencia de los alumnos de 4º de la ESO de la Escuela Secundaria N°40 de Banfield, Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Estos alumnos bajo la supervisión de y su profesora Gisela Foument, realizaron un cortometraje de animación mediante el uso de la técnica del *Stop motion* y ganaron el *Primer Concurso de vídeos para escuelas secundarias Cero Bullying+ Valores* (2014) organizado por el Municipio de Lomas de Zamora en Buenos Aires. E título de su obra es *Abrí tu corazón (Argentina)*.

Sánchez (2015) autora del blog en el que se expone información detallada del proceso nos da la visión de parte del equipo referentes a las limitaciones o dificultades que encontraron para la elaboración del trabajo, como por ejemplo la dificultad para dotar de realismo al movimiento de las imágenes, o la complejidad del uso de la técnica de la fotografía, como lograron tener todos los

recursos para poder llevar a cabo la tarea, los programas informáticos utilizados, la búsqueda de música y sonidos libres de derechos para los efectos...

Según Sánchez (*Opus. cit*) el proyecto se prolongó un mes y los alumnos realizaron entre 350 y 500 fotografías.

Del personaje principal se dibujaron 5 cabezas con distintas expresiones y 3 cuerpos articulados cada uno en 9 partes para posición frente, perfil y espalda. Se pintaron 12 fondos diferentes, una maqueta de madera, alambre y papel para la escena de la caída. Se realizaron 3 tamaños distintos para la mariposa además de numerosos elementos como los insectos, el sol, las notas musicales, los corazones de origami, etc. (Sánchez,2015, parr.7)



Imagen 4, Fotograma del corto “Abrí tu corazón”(2015)

Extraída de: <http://jsanchezcarrero.blogspot.com.es/2015/10/el-bullying-desde-la-mirada-adolescente.html>

### **3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN EDUCATIVA Y MEJORA PROPUESTA**

En la escuela se deben promover las relaciones igualitarias, el *Bullying* aparece cuando existen relaciones desiguales, asimétricas, relaciones donde uno de los alumnos ejerce poder sobre el otro. Existen muchas maneras de ejercer este poder por parte del agresor: mediante violencia física, psicológica y, actualmente, incluso cibernética también conocida como *Cyberbullying*. Las consecuencias, en todo caso, son muy negativas para la víctima que ve afectada su autoestima, su motivación para acudir a las

clases e, incluso, su rendimiento escolar. Las secuelas del acoso escolar no solo son negativas para la víctima sino también para al agresor que presentará dificultades para gestionar la ira y la violencia.

En todo caso el *Bullying* evidencia una carencia en el currículo educativo, la falta del desarrollo de competencias emocionales como aprendizaje requerido en la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria. Mediante una educación que también tenga en cuenta la inteligencia emocional de los alumnos se pueden desarrollar competencias emocionales que faciliten la convivencia y ayuden a prevenir posibles episodios de acoso escolar.

Se propone que esta competencia educativa sea una más de las desarrolladas por el modelo de competencias vigente en la legislación educativa actual y su desarrollo se debe lograr desde las asignaturas que configuran el currículo general. En nuestro caso particular desde la Educación Plástica y Visual.

Estudios recientes como el realizado por *Save the Children* (2016) corroboran que la Educación Secundaria Obligatoria es una de las etapas educativas donde se registran más casos de acoso escolar. Y es ahí en dónde se sitúa la siguiente propuesta.

## 4. OBJETIVOS

La presente propuesta de intervención pretende mejorar el desarrollo de las competencias emocionales para la prevención del Acoso Escolar en la Educación Obligatoria Secundaria desde el currículo de Educación Plástica y Visual.

- *Objetivo general*
  - Diseñar una propuesta de intervención que desde la Educación Visual y Plástica, fomente el desarrollo de las competencias emocionales del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria para la prevención del *Bullying*.
- *Objetivos secundarios*
  - Reflexionar sobre las posibilidades de la práctica artística para el desarrollo de competencias emocionales.
  - Ofrecer nuevos enfoques del uso de la acción artística en el ámbito educativo.
  - Proponer actividades que desde el currículo de la Educación Visual y Plástica trabajen la prevención del Acoso Escolar.

- Incentivar la implantación de la Educación emocional en las escuelas para lograr la educación integral del alumnado.

## **5. METODOLOGÍA**

### **5.1 Propuesta de intervención**

La presente propuesta de intervención pretende ser un conjunto de acciones mediante la cual desde la materia de Educación Plástica y Visual se logre implicar a los alumnos y al centro en la prevención del *Bullying*.

La propuesta de intervención consta de las siguientes vías de acción:

- Programa de actividades para Educación Plástica y Visual.
- Estrategia interdisciplinar.
- Difusión del proyecto para que el aprendizaje continúe más allá de las puertas del colegio y pueda inspirar otras acciones innovadoras.

#### **5.1.1 Programa de actividades de Educación Plástica y Visual**

En el programa de actividades de Educación Plástica y Visual se van a realizar tres actividades que, respetando los contenidos curriculares de la asignatura de Educación Plástica y Visual, logren en paralelo, la adquisición de competencias emocionales.

Estas actividades se van a programar para el segundo trimestre del curso y durante las sesiones de la asignatura. La duración de cada una de ellas será variable y se estudiará en la programación con el objetivo de garantizar un aprendizaje significativo.

Las competencias emocionales que se van a trabajar en la propuesta son: el desarrollo de la empatía, de la asertividad y la regulación de la ira.

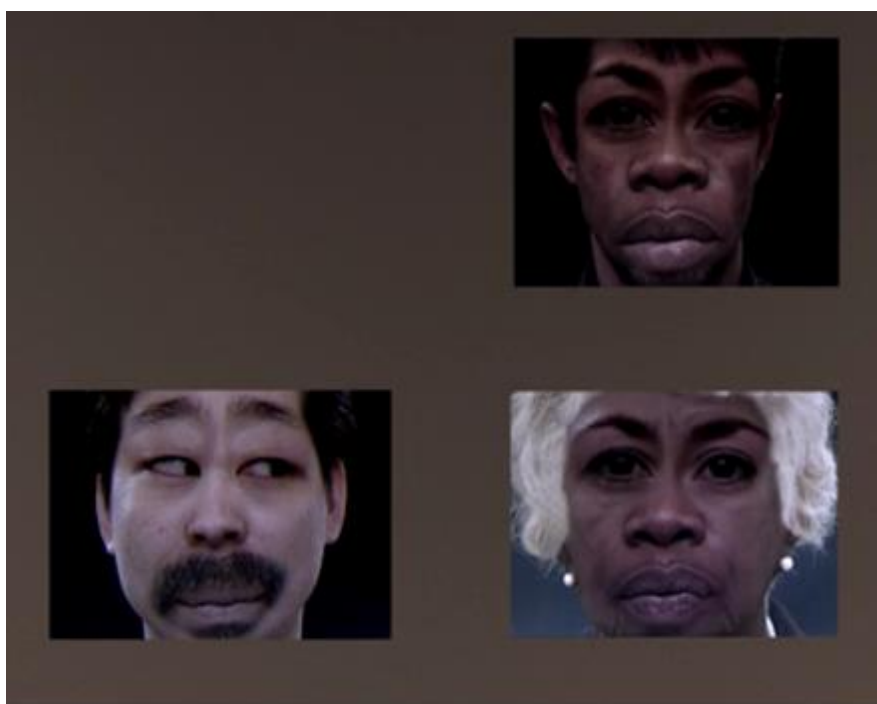
Los contenidos curriculares que se van a tratar pertenecen al bloque de *Comunicación Audiovisual* (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre).

## **Actividad 1:**

### **Híbrido: ver con tus ojos.**

Híbrido, ver con tus ojos. Esta actividad va a ayudar a los alumnos a conocer qué es la empatía, en qué consiste empatizar con los demás, ponerse en la piel del otro. Para ello se van a desarrollar contenidos propios de la asignatura para lograr una videocreación.

El trabajo se realizará en parejas, y el resultado será un video donde cobre vida un rostro formado a partir de los rostros de los dos integrantes de la pareja de trabajo. Para esta actividad se tendrá como referencia la obra del video del artista francés Pierrick Sorin *It's really nice* de 1998.



*Imagen 5, It's really nice, Pierrick Sorin, (1998) Extraída de:*  
<https://www.centrepompidou.fr/cpv/resource/c7GGL8r/rjXjGbn>

## **Actividad 2:**

### **Con criterio propio.**

En esta actividad va tener especial importancia el desarrollo de competencias emocionales relacionadas con la asertividad.

Tomando como ejemplo una campaña de concienciación contra la violencia machista que ha promovido el Ayuntamiento de Barcelona durante la legislatura del presente año, los alumnos deben realizar un cartel-denuncia para dar visibilidad a situaciones en las que nos cuesta ser asertivos, siguiendo el formato del cartel del ejemplo. La imagen resultante podrá ser difundida a través de las redes sociales o *whatsapp* de modo que en la actividad también se va a hablar del *Ciberbullying*



Imagen 6, Bcn antimachista, Ayuntamiento de Barcelona (2016) Fuente: <http://ajuntament.barcelona.cat/bcnantimasclista/es/imagen-de-la-campana/>

### Actividad 3: Violencia

Mediante esta actividad los alumnos desarrollarán competencias de control de la ira. Reflexionaremos sobre la violencia y sus distintas manifestaciones, la diferencia entre ésta y el concepto de agresión realizando una mesa redonda donde los alumnos puedan exponer algunas experiencias.

En esta actividad los alumnos entrarán en contacto con un género artístico que probablemente es desconocido para ellos: la *performance* o el *happening*. En este género el/la artista actúa con su propio cuerpo convirtiéndolo en parte de la obra.

Conoceremos la figura de la artista serbia Marina Abramovic una de las pioneras del género, concretamente una de sus acciones, la de *Rhythm 0*, realizada en 1974. En esta acción la artista experimentó durante 6 horas, en las que ella permaneció frente a su público pero sin interactuar con él, con el paso del tiempo el público fue adquiriendo actitudes cada vez más agresivas hasta el punto de llegar a apuntarle a la

cabeza con una pistola cargada. Los alumnos podrán visualizar un vídeo donde la misma artista explica la acción realizada.

La actividad finalizará con creación y realización de una actuación por parte de los alumnos en la que cada uno muestre una visión personal de la idea de rechazo de la violencia.



*Imagen 7, Marina Abramovic, Rhythm 0 (1974) Extraída de:*  
<https://vimeo.com/71952791>

### **5.1.2 Estrategia interdisciplinar**

El programa de actividades propuesto para el área de Educación Visual y Plástica puede tomar un enfoque multidisciplinar, en ellas se trabajan aspectos propios de otras áreas como por ejemplo la Informática, Lenguas, la Educación Física, la Religión, la filosofía, la tutoría... De modo que se puede dar continuidad al trabajo desarrollado en la asignatura de Educación Plástica y Visual, teniendo en cuenta que como hilo conductor siempre debe haber el objetivo del desarrollo de las competencias emocionales detalladas en cada una de las actividades para la prevención del Bullying.

Para identificar las competencias que se desarrollan mediante las actividades propuestas por la asignatura de Educación Plástica y visual nos basaremos en las competencias expuestas por el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre:

- C1. Comunicación lingüística.
- C2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- C3. Competencia digital.
- C4. Aprender a aprender.
- C5. Competencias sociales y cívicas.
- C6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- C7. Conciencia y expresiones culturales.

A estas competencias vamos a añadir la Competencia emocional que quedará nombrada de la siguiente forma:

- C8. Competencia emocional.

En la *Tabla 7* presente en el Anexo, podemos ver qué competencias se trabajan en cada una de las actividades propuestas por la programación de la asignatura de Educación Plástica y Visual de forma general, en la *Tabla 8* se presentan detalladas cada una de las competencias emocionales de desarrollan en cada una de las actividades propuestas por la asignatura de Educación Plástica y Visual

**Tabla 8: Competencias desarrolladas por el programa de actividades propuesto desde la Educación Plástica y Visual para la prevención del *Bullying*.**

	Título	Competencias emocionales
Actividades	Híbrido, ver con tus ojos	<p><b>En esta actividad se trabaja el concepto de la empatía,</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender qué es la empatía</li> <li>• Aprender a identificar y responder adecuadamente ante los sentimientos de los demás (Bisquerra 2014)</li> <li>• Desarrollar la escucha activa y preocuparnos por los problemas de los demás (Sánchez,2009)</li> </ul>

<b>Con criterio propio</b>	<p><b>En esta actividad se trabajara el desarrollo de la asertividad,</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tener criterio propio.</li> <li>• Saber expresar su opinión sin faltar a la opinión de los demás.</li> <li>• Saber decir que no ante la presión social.</li> <li>• Saber encontrar el punto medio entre la pasividad y la agresividad. (Bisquerra 2014)</li> </ul>
<b>Violencia</b>	<p><b>En esta actividad se trabaja el desarrollo de la regulación de la ira,</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comprender diferencia entre agresividad y violencia.</li> <li>• Conocer la repercusión de nuestros actos agresivos</li> <li>• Aumentar la tolerancia a la frustración</li> <li>• Ser más reflexivos con nuestros actos .(Bisquerra 2014)</li> </ul>

*Elaboración propia a partir de Sánchez (2009) y Bisquerra (2014)*

La lectura conjunta de las Tablas 7 y 8 pueden ayudar al diseño interdisciplinar de actividades que den continuidad al programa de actividades de Educación plástica y Visual para la prevención del Bullying.

## **5.2 Destinatarios**

Los resultados del estudio con alumnos de secundaria *Yo no juego a eso* de *Save de Children*, resume de la siguiente forma los datos respecto el acoso escolar en la secundaria: “Hay más acoso entre los más jóvenes, con más víctimas de acoso y ciberacoso entre los estudiantes de primer ciclo de la ESO que entre los de segundo ciclo. También son más los niños y niñas de primer ciclo que se reconocen como agresores.”(2016, p.12)

Tomamos este dato como referencia y decidimos idear la propuesta de intervención para los alumnos del primer ciclo de secundaria.

Este momento de ingreso al primer ciclo de la educación secundaria implica dejar atrás metodologías propias de la educación primaria y adoptar nuevas formas educativas que exigen a los alumnos más iniciativa e independencia. En paralelo a este cambio educativo se está desarrollando un cambio biológico. Cada alumno tiene un ritmo propio de maduración pero, por lo general, el ingreso al primer ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria suele coincidir con la preadolescencia que se da entre los 11 y 13 años o, incluso, en algunos casos empieza antes.

En este momento suele haber cambios físicos y hormonales consecuencia de la maduración biológica y, en relación a estos cambios corporales, también empiezan a aparecer cambios emocionales y conductuales propios de la fase. Es la llegada de esos cambios emocionales la que advierte que los alumnos han alcanzado la preadolescencia. Cada alumno experimentará los cambios con características muy particulares pero, de forma general, según la psicóloga y orientadora infantil Tarrés (2013) en esta etapa los preadolescentes suelen tener miedo a hacer el ridículo, y ven aumentado el pudor y la vergüenza ante su propio desarrollo corporal. Es en este momento cuando pueden empezar a surgir conflictos relacionados con la imagen corporal, complejos, burlas, etc. Los preadolescentes necesitan mayor intimidad, y habitualmente esto se traduce en poner distancia con los padres y los referentes adultos, suelen pasar más tiempo solos. Están construyendo su propia identidad, un proceso que durará toda la adolescencia.

En esta fase los alumnos tratan de agradar a sus amigos como sea. El grupo de iguales se convierte en su centro de referencia y con él construyen su pensamiento, adoptan actitudes muy diferenciadas de los padres. También muestran repentinos cambios de humor que van desde la alegría a una profunda tristeza.

### 5.3 Planificación de las acciones (cronograma de trabajo)

En el cronograma expuesto en la Tabla 9 se muestra cuándo se van a realizar las acciones de la propuesta de intervención.

Tabla 9: Cronograma de la propuesta

Acciones previas a la realización del programa de actividades												
Acciones	Setiembre				Octubre				Noviembre			
	S.1.	S.2.	S.3.	S.4.	S.1.	S.2.	S.3.	S.4.	S.1.	S.2.	S.3.	S.4.
Acción 0												
Acción 1												
Acción 2												
Acción 3												
Acción 4												
Acciones durante la realización del programa de actividades												
Acciones	Enero				Febrero				Marzo			
	S.1.	S.2.	S.3.	S.4.	S.1.	S.2.	S.3.	S.4.	S.1.	S.2.	S.3.	S.4.
Acción 5												
Acción 6												
Acción 7												

<b>Acción 8</b>													
<b>Acción 9</b>													
<b>Acción 10</b>													
<b>Acción 11</b>													
<b>Acción 12</b>													
<b>Acciones después de la evaluación del programa de actividades</b>													
<b>Acciones</b>	<b>Abril</b>				<b>Mayo</b>				<b>Junio</b>				
	S.1.	S.2.	S.3.	S.4.	S.1.	S.2.	S.3.	S.4.	S.1.	S.2.	S.3.	S.4.	
<b>Acción 13</b>													
<b>Acción 14</b>													

Elaboración propia

### 5.3.1 Descripción de las acciones:

En la *Tabla 10* se describen las acciones programadas en el cronograma de la *Tabla 9*.

**Tabla 10: Acciones que se van a realizar en la propuesta**

<b>Acciones previas a la realización del programa de actividades</b>	
Acción 0	Evaluación inicial: ficha herramientas “Escala de distancia social”.
Acción 1	Presentación de la propuesta de intervención al equipo docente
Acción 2	Reunión con el equipo docente para conseguir un trabajo multidisciplinar para el desarrollo de competencias emocionales para la prevención del <i>Bullying</i> y calendarizar las actividades.
Acción 3	Reuniones para definir las actividades relacionadas en la propuesta interdisciplinar y programación de las mismas.
Acción 4	Cierre del programa de actividades multidisciplinar.
<b>Acciones durante la realización del programa de actividades</b>	
Acción 5	Adecuar las actividades en función de las necesidades detectadas durante la evaluación del primer trimestre.
Acción 6	Inicio de la Actividad 1 “Híbrido, ver con tus ojos” de EPV y de las actividades de otras asignaturas relacionadas con el desarrollo de competencias emocionales que guardan relación con la empatía.
Acción 7	Reunión con el equipo docente para valorar las actividades realizadas
Acción 8	Inicio de la Actividad 2 “Con criterio propio” de EPV y de las actividades de otras asignaturas relacionadas con el desarrollo de competencias emocionales que guardan relación con la asertividad.

Acción 9	Reunión con el equipo docente para valorar las actividades realizadas
Acción 10	Inicio de la Actividad 3 “Violencia” de EPV y de las actividades de otras asignaturas relacionadas con el desarrollo competencias emocionales que guardan relación con la regulación de la ira.
Acción 11	Reunión con el equipo docente para valorar las actividades realizadas
Acción 12	Evaluación: Encuesta al alumnado y elaboración de la memoria
<b>Acciones después de la evaluación del programa de actividades</b>	
Acción 13	Presentación de los datos obtenidos de la evaluación del proyecto al consejo escolar.
Acción 14	Creación de un blog relacionado con la página web de la escuela para la difusión del proyecto.

*Elaboración propia*

### **5.3.2 Programación de las actividades a realizar en Educación Plástica y Visual**

Los contenidos de las actividades programadas para realizar en Educación Plástica y Visual quedan detallados en las Tablas 11, 12 y 13.

Tabla 11, ACTIVIDAD 1: **HÍBRIDO, VER CON TUS OJOS**

<b>CONTENIDOS</b>	<p><b>Contenidos curriculares:</b> La imagen en el acto comunicativo: características denotativas y connotativas de una imagen. Elementos y funciones del acto comunicativo. Diseño, en equipo, un mensaje audiovisual siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guión técnico, story board, realización...), y saber valorar de manera crítica los resultados. Fundamentos del lenguaje multimedia: usos tecnologías digitales para la realización y edición de video. Aprender a elaborar una animación con medios digitales.</p> <p><b>Contenidos relacionados con el desarrollo de competencias emocionales que guardan relación con la empatía:</b> En esta actividad se trabaja el concepto de la empatía, en qué consiste y cómo podemos desarrollarla, aprender a identificar y responder adecuadamente ante los sentimientos de los demás (Bisquerra 2014), desarrollar la escucha activa y preocuparnos por los problemas de los demás (Sánchez,2009)</p>	<p><b>Temporalización:</b> semanas 1 y 2 de febrero</p> <p><b>Competencias desarrolladas:</b> C 1,C3,C5,C7,C8</p> <p><b>EVALUACIÓN:</b> <b>Conceptos:</b> Se va a tener en cuenta la comprensión del enunciado de la actividad, de los conceptos que se desarrollan en ella tanto referentes al currículo de la asignatura como los pertenecientes al desarrollo de las competencias emocionales relacionadas con la empatía. <b>Procedimientos:</b> Se va a tener en cuenta tanto proceso de creación mediante el programa de edición de video como que el alumno haya seguido el proceso como las pautas marcadas en el enunciado. <b>Actitud:</b> Se va a valorar el trabajo en equipo, si el alumno integra los conceptos propios de las competencias relacionadas con la empatía, si cumple con la fecha de entrega y trae los materiales necesarios para desarrollar la actividad.</p>
	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>Trabajo en parejas. Durante el trabajo se van a trabajar conceptos relacionados con la empatía. Cada alumno trae una foto de un momento importante en su vida, marcado por una fuerte emoción, de alegría, de tristeza, de sorpresa... La narración de lo sucedido en ese recuerdo no debe durar más de 3 minutos. Se pasa a la zona de grabación, hay dos cámaras y dos sillas. El alumno/a narra su historia mientras el otro escucha atentamente y sin emitir ningún sonido intenta representar sus emociones a través de la mirada. Ambos rostros son gravados de forma aislada pero en paralelo. Al terminar se intercambian los papeles, ahora el narrador escucha, y el alumno que había escuchado anteriormente narra la historia. Seguidamente se hace un collage de video usando un programa informático dónde se junten medios rostros, ojos y nariz del que escucha con la boca y sonido del que narra. De cada pareja surgirán dos vídeos.</p> <p><b>Atención a la diversidad:</b> Si algún alumno presenta deficiencia visual o mutismo el híbrido presentado se ajustará a sus capacidades expresivas.</p>

Elaboración propia

**Tabla 12, ACTIVIDAD 2: CON CRITERIO PROPIO**

<b>CONTENIDOS</b>	<p><b>Contenidos curriculares:</b>                  Percepción visual: el signo visual y la diferencia entre significado y significante.                  La imagen en el acto comunicativo: características denotativas y connotativas de una imagen. Elementos y funciones del acto comunicativo.                  Publicidad y medios: Funciones que predominan en los mensajes visuales pertenecientes a la publicidad, recursos visuales y figuras retóricas en el lenguaje publicitario, diseño de un mensaje publicitario.                  Fundamentos del lenguaje multimedia, aportaciones de las tecnologías digitales, elaboración de documentos mediante las TIC.</p> <p><b>Contenidos relacionados con el desarrollo de competencias emocionales que guardan relación con la asertividad:</b> Se trabajará el desarrollo de la asertividad, tener criterio propio, saber expresar su opinión sin faltar a la opinión de los demás, de saber decir que no ante la presión social, saber encontrar el punto medio entre la pasividad y la agresividad. (Bisquerra 2014)</p>	<p><b>Temporalización:</b> semana 3 de febrero</p>
		<p><b>Competencias desarrolladas:</b>C1, C2, C3, C5, C6, C8</p>
		<p><b>EVALUACIÓN:</b>  <b>Conceptos:</b> Se va a tener en cuenta la comprensión del enunciado de la actividad, de los conceptos que se desarrollan en ella tanto referentes al currículo de la asignatura como los pertenecientes al desarrollo de las competencias emocionales relacionadas con la asertividad.  <b>Procedimientos:</b> Se va a tener en cuenta tanto proceso de creación mediante el programa de edición de imagen como que el alumno haya seguido el proceso como las pautas marcadas en el enunciado.  <b>Actitud:</b> Se va a valorar que el alumno integre los conceptos propios de las competencias relacionadas con la asertividad, y si cumple con la fecha de entrega y trae los materiales necesarios para desarrollar la actividad.</p>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>Los alumnos deben elaborar un cartel siguiendo el ejemplo de la obra de referencia, en este caso una campaña publicitaria. En el cartel debe constar una imagen, un texto y la corrección de éste. El tema es “el conflicto” y el cartel debe servir como medio de denuncia de una acción conflictiva aceptada socialmente, o poco afrontada por la mayoría. Se debe mostrar la imagen que contextualiza el conflicto, la postura común mediante una frase, y corrección de la frase para denunciar el conflicto. Será necesario ver la campaña publicitaria de referencia para comprender completamente la actividad</p>	
<p><b>Atención a la diversidad:</b> En este caso el trabajo es individual, si algún alumno presenta alguna dificultad visual o de psicomotricidad fina, se crearán parejas de trabajo con los alumnos en cuestión</p>		

*Elaboración propia*

**Tabla 13, ACTIVIDAD 3: VIOLENCIA**

<b>CONTENIDOS</b>	<p><b>Contenidos curriculares:</b> La imagen en el acto comunicativo: características denotativas y connotativas de una imagen. Elementos y funciones del acto comunicativo. Diseño, en equipo, un mensaje audiovisual siguiendo de manera ordenada las distintas fases del proceso (guión técnico, story board, realización...), y saber valorar de manera crítica los resultados. Conocer el género de la Performance y el Happening, analizaremos sus obras de forma crítica ubicándolas e su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje corporal con el mensaje de la obra.</p> <p><b>Contenidos relacionados con el desarrollo de competencias emocionales que guardan relación con la asertividad:</b> Desarrollo de la regulación de la ira, conocer la repercusión de nuestros actos agresivos, comprender diferencia entre agresividad y violencia, aumentar la tolerancia a la frustración, ser más reflexivos con nuestros actos (Bisquerra 2014)</p>	<p><b>Temporalización:</b> semanas 1 y 2 de febrero</p>
		<p><b>Competencias desarrolladas:</b> C 1,C3,C5,C7,C8</p> <p><b>EVALUACIÓN:</b> <b>Conceptos:</b> Se va a tener en cuenta la comprensión del enunciado de la actividad, de los conceptos que se desarrollan en ella tanto referentes al currículo de la asignatura como los pertenecientes al desarrollo de las competencias emocionales relacionadas con la regulación de la ira. <b>Procedimientos:</b> Se va a tener en cuenta tanto proceso de creación del guión y objetivos de la performance como que el alumno haya seguido el proceso como las pautas marcadas en el enunciado. Se valorará también el resultado final de la performance <b>Actitud:</b> Se va a valorar que el alumno integre los conceptos propios de las competencias relacionadas con la regulación de la ira. También se va a valorar la actitud durante el proceso de creación y realización de la performance.</p>
<b>DESCRIPCIÓN</b>	<p>Vamos a presentar un nuevo género artístico que seguramente desconocen: la performance. También se reflexionará en torno a la violencia, la diferencia que existe entre ésta y la agresividad, y los distintos tipos de violencia que existen. Se enseñarán obras artísticas que reflexionen sobre la violencia. Entre ellas la <i>Perfomance Rhythm o</i> de Marina Ibramovic. Este aprendizaje más conceptual derivará en un trabajo colectivo para lograr la creación y ejecución de una performance. Para ello, los alumnos se marcarán unos objetivos, consensuarán la mecánica de la acción e idearán el guión de la performance, además de apuntar qué recursos se van a necesitar. Aunque, a diferencia del teatro, la performance supone cierto grado de improvisación e incluso invita a la participación de los observadores requiere de un pequeño guión. Finalmente, realizarán la acción, que será grabada desde un punto fijo.</p>	
<p><b>Atención a la diversidad:</b> La actividad requiere cierta movilidad y la implicación del cuerpo, si algún alumno presenta alguna dificultad física se procurará una adaptación curricular.</p>		

*Elaboración propia*

## 5.4 Especificación de los recursos

Desglosamos los recursos según las siguientes actividades:

- Reuniones de profesorado: preparación y valoración de las actividades (*Tabla 14*)
- Evaluación: Recursos para la evaluación inicial, del proceso y de los resultados (*Tabla 15*).
- Programación de actividades de Educación Plástica y Visual: recursos para las tres actividades programadas de la propuesta (*Tabla 16*).

Tabla 14, **Recursos para las reuniones de profesorado**

Actividad	Recursos	
<b>Reuniones de profesorado : Preparación y valoración de las actividades.</b>	<b>Materiales</b>	<b>Físicos:</b> Pizarra digital Inteligente, o aula equipada con proyector y ordenador, acceso a internet.
		<b>Digitales:</b> Programa para presentaciones
	<b>Humanos</b>	Al menos un docente de cada área
	<b>Económicos</b>	No se requieren

*Elaboración propia*

Tabla 15, **Recursos para la evaluación del proyecto.**

Actividad	Recursos	
<b>Evaluación tanto inicial como del proceso y de los resultados</b>	<b>Materiales</b>	<b>Físicos:</b> Impresos según número de alumnos de la herramienta “Escala de distancia social” y de la ficha de “He aprendido”.
		<b>Digitales:</b> Aplicación para crear una encuesta digital.
	<b>Humanos</b>	Profesor/a y alumnos/as. Coordinación con los tutores de los alumnos para la utilización de la herramienta “Escala de distancia social”

		Persona que se encargue de crear la encuesta digital
	<b>Económicos</b>	No se requieren

Elaboración propia

Tabla 16, Recursos para las Actividades de Educación Plástica y Visual

Programación Educación Plástica y Visual.	Actividad	Recursos	
	Act.1 “Híbrido ver con tus ojos”	Materiales	<b>Físicos:</b> cada alumno debe traer una fotografía personal. Dos cámaras de videocámara , 2 trípodes, memoria externa. Acceso al aula de informática.
			<b>Digitales:</b> Ordenadores equipados con un programa de edición de vídeo instalado. Proyector, pantalla y altavoces para el audio.
		Humanos	Profesor/a y alumnos/as,. Coordinación con el profesor de informática para resolver dudas técnicas.
		Económicos	No se requiere
	Act.2 “Con criterio propio”	Materiales	<b>Físicos:</b> Acceso a el aula de informática
			<b>Digitales:</b> imagen de plantilla siguiendo el formato del cartel de ejemplo. Ordenadores deben estar equipados con un programa de edición de imagen.
		Humanos	Coordinación con el profesor de informática para resolver dudas técnicas
		Económicos	No se requieren
	Act3. “Violencia”	Materiales	<b>Físicos:</b> Los recursos que necesiten los alumnos para hacer la performance. Videocámara y trípode. Ordenador con acceso a internet, pantalla, proyector y altavoces.
<b>Digitales:</b> No se requieren			
Humanos		Profesor/a y alumnos/as.	
Económicos		No se requieren	

Elaboración propia

## 5.5 Forma de evaluación previstas: del proceso y de los resultados.

### 5.5.1 Evaluación inicial:

**Escala de distancia social:** Antes de desarrollar propiamente el programa de actividades y la estrategia interdisciplinar se va a realizar una escala de distancia social, que se puede ver en la *Tabla 17*. Esta técnica nos va a permitir conocer el tono social del grupo, y también la popularidad o impopularidad de los alumnos. (Romero, 2009)

Tabla 17, **Modelo de ficha de escala de distancia social**

CURSO		FECHA		
Apellidos				
Nombre				
Me gustaría tener como mejor amigo	Me gustaría tenerlos como unos de mis mejores amigos	Me gustaría estar con ellos de vez en cuando	No me preocupan mucho en la clase pero no quiero estar especialmente con ellos	No me llevo nada bien con ellos
1.	1.	1.	1.	1.
2.	2.	2.	2.	2.
3.	3.	3.	3.	3.
4.	4.	4.	4.	4.
5.	5.	5.	5.	5.

Fuente: Romero (2009)

### 5.5.2 Evaluación del proceso

**Observación durante el transcurso de las actividades y elaboración de informes.** Este método de evaluación lo realizarán todos los profesores de las áreas que intervengan en la estrategia interdisciplinar. El objetivo será recoger información de cómo se está desarrollando el proceso, la aceptación de las actividades, la

integración de los conceptos expuestos, las dinámicas de grupo que van surgiendo, etc. Se presentarán en la reuniones para valoración de las actividades.

**Auto-informes a partir de la ficha “he aprendido”:** mediante estos registros se conocerán el grado de percepción y adquisición de las competencias emocionales y las dificultades que encuentran en ello. Los alumnos realizarán esta ficha al finalizar cada una de las actividades de Educación Plástica y Visual. (Martínez, 2009) Consultar el anexo 3.

**Rúbricas para evaluar las actividades de Educación Plástica y Visual:** Cada actividad va a constar de tres rúbricas de evaluación, una para los conceptos, otra para los procedimientos y una para la actitud.

### 5.5.3 Evaluación de los resultados:

**Encuestas al alumnado:** Esta encuesta pretende obtener información referente al grado de satisfacción que sienten los alumnos respecto a las actividades realizadas, a la importancia que dan a los contenidos impartidos y la prospección que consideran que estos tienen.

**Memoria de la estrategia interdisciplinar:** donde se reúnan tanto las actividades como la información extraída en los informes, fichas y encuestas durante el proceso. Esta memoria final servirá para evaluar el proyecto y el link para su consulta será facilitado a las familias.

## 6 DISCUSIÓN

Si nos interrogamos en torno a la investigación la primera pregunta que nos surge es si el programa presentado desde la asignatura de Educación Plástica y Visual sería suficiente para combatir el gran problema que supone el *Bullying* y el *Cyberbullying* en las escuelas. La presente investigación es una investigación teórica, sus resultados, hasta el momento, no son medibles, de modo que es difícil asegurar si con ella bastaría para combatir el *Bullying*. Recordemos el dato citado en la introducción y ampliado en el Marco teórico aportado por la investigación de *Save the Children* (2016) *Yo no juego a ese juego*: En España 296.000 alumnos de secundaria se ven implicados en casos de *Bullying* y *Cyberbullying*. Ante este dato que nos pone en situación de la dimensión de la problemática, comprendemos que, probablemente, la propuesta aportada ayudaría a la prevención pero no erradicaría completamente el problema, haría falta algo más.

El Acoso Escolar y el Ciberacoso son problemáticas que ocupan un lugar considerable en lo que serían las carencias de la educación actual, a las que podríamos sumar la desmotivación o el absentismo. La solución de estas problemáticas no solo se halla en un programa de actividades o en una estrategia interdisciplinar, ambas propuestas se tornan herramientas para prevenirlo y combatirlo pero es necesaria una permanencia en el trabajo de ciertos aspectos que, con el tiempo, calen y se traduzcan en un cambio del panorama educativo. Este elemento de cambio que hemos considerado en el trabajo es la incorporación de la educación emocional en las escuelas para el desarrollo de competencias emocionales que ayuden a los alumnos a construir una convivencia saludable entre iguales.

En este punto surge otro interrogante: ¿los centros educativos españoles están preparados para trabajar e impartir una educación emocional que pueda combatir el *Bullying* en las Aulas? Deberíamos apuntar que esta tendencia en la educación emocional es algo novedosa. La historia de la educación viene marcada por una especial atención a los aspectos cognitivos dejando en lugar desconocido los aspectos emocionales o afectivos (Cejudo,2014). En España hay iniciativas que implican el desarrollo de competencias socio-emocionales en los centros desde mediados de los años 80 pero, en las dos últimas décadas, el desarrollo de la inteligencia emocional en las escuelas ha empezado tener más fervor apoyándose en las evidencias científicas que ilustran la importancia de incorporar la educación de las emociones en el sistema educativo (Fernández, 2007).

En ese sentido, si situamos esta tendencia educativa en un marco de entre unos 15 o 20 años, con ello podemos deducir que la mayoría de claustros de profesorado de los centros españoles no están instruidos para el desarrollo de programas de alfabetización emocional para los alumnos.

En ese sentido, esta falta de preparación por parte del profesorado sería un elemento que podía repercutir en los datos de los resultados de la presente investigación. Cabello, Ruiz y Fernández (2010, citando a Fernández, Palomero Pescador y Teruel, Palomero 2009) apuntan que “los docentes con una mayor capacidad para identificar, comprender, regular y pensar con las emociones de forma inteligente, tendrán más recursos para conseguir alumnos emocionalmente más preparados y para afrontar mejor los eventos estresantes que surgen con frecuencia en el contexto educativo.” (p.44), pero también exponen que los espacios de formación dirigidos al profesorado en aspectos socio-educativos son escasos y precarios, demasiado teóricos y poco vivenciales.

Para promover un espacio formativo de calidad para el profesorado sería importante que los centros educativos españoles comprendieran la educación emocional como una asignatura pendiente y la incluyeran como uno de los objetivos clave del Proyecto Educativo de Centro, apostando, de este modo, por la formación de sus docentes en educación emocional, para garantizar unos resultados óptimos en la implantación de programas como la presente investigación.

## 7 CONCLUSIONES

La idea de vincular el trabajo de la prevención del Bullying con la asignatura de Educación Plástica y Visual surge de la observación en el periodo de prácticas de una actividad transversal expuesta en el marco teórico que recibe el nombre de “La maleta”. La principal preocupación en esa primera fase de observación era comprender cómo a través del ejercicio creativo y plástico los alumnos de secundaria eran capaces de indagar en ellos mismos y definir su propia identidad. Al analizar los datos resultantes de esa actividad se detectó que algunos alumnos la usaban como vehículo para expresar un suceso que les había marcado lo suficiente como para dejar huella en su personalidad, el *Bullying*.

El suceso narrado motivó la presente investigación por dos razones: porque la presencia imperiosa del fenómeno del Bullying en las aulas evidenciaba una brecha en el modelo educativo actual dónde el aspecto afectivo-emocional ocupa un lugar secundario, y porque quedaba demostrado que la expresión plástica podía resultar un canal de comunicación y trabajo del aspecto emocional de los alumnos.

De ese modo quedó dispuesto el objetivo principal de la investigación: *Diseñar una propuesta de intervención que desde la Educación Visual y Plástica, fomente el desarrollo de las competencias emocionales del alumnado de secundaria para la prevención del Bullying.*

Podemos concluir tras el trabajo exhaustivo que nos ha llevado la presente investigación que son reales las posibilidades previstas, se le puede dar nuevos enfoques a la Educación Plástica y Visual que permitan vincular el trabajo propio de la área con el desarrollo de competencias emocionales. Pero se ha observado que el trabajo no puede ser unilateral, se ha hecho necesario ampliar la propuesta a una estrategia interdisciplinar. No tiene ningún sentido resolver la investigación con un programa de actividades exclusivas de la Educación Plástica y Visual. Si se pretende incentivar la implantación de la Educación Emocional en las escuelas para lograr la educación integral del alumnado se hace necesario confiar en la interdisciplinariedad

como una manera de dar continuidad al trabajo y de enriquecerlo. La competencia emocional no es exclusiva del área de Educación Plástica y Visual, debe trascender a las demás asignaturas.

Sorprende durante la investigación la comparación entre las numerosas evidencias científicas que demuestran la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional, incluso la vinculación de ésta con la prevención del *Bullying*, con la falta de programaciones que ofrezcan una versión práctica para el desarrollo de las competencias emocionales desde las asignaturas que configuran el currículo general.

En la búsqueda de ejemplos para ilustrar tareas similares a la propuesta realizadas desde la área de Educación Plástica y Visual, sólo se encontraron ejemplos de actividades desarrolladas como denuncia o concienciación del fenómeno del *Bullying*. En ningún caso se describía una programación diseñada para el desarrollo de competencias emocionales relacionadas con la empatía, la asertividad o la regulación de la ira, aunque estas sean señaladas por los autores como Bisquerra (2014) como competencias emocionales claves para tratar el Acoso escolar.

Es necesario tener en cuenta el desarrollo de estas capacidades por parte del alumnado para asegurar una educación en pro de la convivencia, quedarnos sólo en la mera concienciación del fenómeno del Acoso escolar, no es suficiente. Podemos concluir que este procedimiento requiere de un programa educativo, requiere de actividades que funcionen como vehículos de aprendizaje y desarrollo de tales competencias, y que este trabajo debe estar enfocado dirigido hacia el logro de unos objetivos y evaluado en el final de cada etapa para poder seguir trabajando en un aprendizaje emocional, que continua al largo de toda la vida.

## **8 LIMITACIONES Y PROSPECTIVA**

### **8.1 Limitaciones**

Una de las principales limitaciones es el prejuicio que todavía existe entre lo cognitivo y lo emocional. Hasta que la educación, empezando por las leyes que la regulan, no comprenda que el aprendizaje integral pasa también por el mundo de las emociones, propuestas como la que se está estudiando no tendrán lugar.

En ese sentido podemos enlazar con otra limitación que podría ser consecuencia de la que acabamos de comentar: la reducción de horas de impartición de la asignatura de Educación Plástica y Visual que propone la LOMCE (2013).

Esta reforma educativa permite acciones como la divulgada por la periodista Pilar Álvarez (2014) en el diario *El País* prevista por el entonces presidente regional de la comunidad de Madrid Ignacio González para el curso 2015-2016 que consistía en “reforzar una hora más las clases de Lengua y Matemáticas en los colegios de la región [...] El aumento saldrá principalmente de un recorte en la asignatura de Plástica y, en menor medida, de la eliminada Educación para Ciudadanía.”

Esta posible reducción del horario de la asignatura de Educación Plástica y Visual en las escuelas puede afectar a la impartición de propuestas que demanden tiempos prolongados de trabajo como en el caso de esta investigación.

Finalmente otra limitación con la que nos encontramos es la carencia de ejemplos que vinculen la Educación Plástica y Visual con el desarrollo de competencias emocionales en el contexto educativo regulado sin pasar por el Arteterapia. Educación Plástica y Visual y el Arteterapia aunque están unidas por la expresión plástica son dos ramas del conocimiento que persiguen objetivos distintos. La educación Plástica y Visual puede beber de ejercicios propios del Arteterapia pero debemos tener en cuenta que quien los ejecutará son profesores, no terapeutas. En ese sentido sería necesaria una formación que formara a los profesoras en las posibilidades terapéuticas del arte en el aula o también se podría recurrir a una colaboración externa para algunos talleres.

## **8.2 Prospectiva:**

La primera propuesta de éste apartado debería ser la transformación de la presente investigación teórica en un investigación empírica, dónde se pudiera medir los resultados y extraer un perfil realista de la situación educativa marco de esta investigación.

Siguiendo con el último punto comentado en el apartado de Limitaciones una de las investigaciones futuras también podría tratar las posibles relaciones o colaboraciones que se pueden establecer entre la Educación Visual y Plástica en las diferentes fases de prevención, detección e intervención en la problemática del *Bullying*. De ese modo se dibujarían mejor los límites de cada uno de los campos del conocimiento y a su vez se generarían nuevas sinergias que enriquecieran el aprendizaje artístico.

Finalmente otra investigación más amplia podría ser estudiar si se desarrollan competencias emocionales en el aula, qué metodologías se usan desde la asignatura de

Educación Plástica y Visual y qué consecuencias resultan para la convivencia en el centro. Este estudio de campo aportaría información que se ha echado en falta durante la investigación y podría llegar a desarrollarse un banco de recursos educativos dedicados al desarrollo de las competencias emocionales para la convivencia.

En este sentido se podría ampliar el estudio no solo a la convivencia entre alumnos, también a otra grave problemática que existe en los centros actualmente que es la violencia hacia el profesor.

## 9 REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Abramovic, M. (2014). *Marina Abramovic on Rhythm 0 (1974)*. Recuperado de: <https://vimeo.com/71952791>

Álvarez, P. (2014). Educación reduce Plástica para ampliar horas de Lengua y Mates. *El País*. Recuperado de: [http://ccaa.elpais.com/ccaa/2014/01/21/madrid/1390324545\\_217503.html](http://ccaa.elpais.com/ccaa/2014/01/21/madrid/1390324545_217503.html)

Álvarez, P. (2016). Uno de cada 10 alumnos asegura que ha sufrido acoso escolar. *El País*. Recuperado de: [//politica.elpais.com/politica/2016/02/18/actualidad/1455799539\\_145548.html](//politica.elpais.com/politica/2016/02/18/actualidad/1455799539_145548.html)

Ayuntamiento de Barcelona, (2016). *BCN antimasclista*. [ajuntament.barcelona.cat](http://ajuntament.barcelona.cat). Recuperado el 31 de marzo de 2016, de : <http://ajuntament.barcelona.cat/bcnantimasclista/es/imagen-de-la-campana/>

Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista De Investigación Educativa*, v.21(n.1), 7-43. Recuperado de: <http://revistas.um.es/rie/article/view/99071/94661>

Bisquerra, R. (2016). *La inteligencia emocional según Salovey y Mayer*. [Rafaelbisquerra.com](http://www.rafaelbisquerra.com). Retrieved 20 March 2016, Recuperado de: from <http://www.rafaelbisquerra.com/ca/inteligencia-emocional/inteligencia-emocional-segun-salovey-mayer.html>

Bisquerra, R., y Pérez, N. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XXI*, v.10, 61-82. Recuperado de: <http://www.ub.edu/grop/catala/wp-content/uploads/2014/03/Las-competencias-emocionales.pdf>

Bisquerra, R., Colau, C., Colau, P., Collell, J., Escudé, C., & Pérez, N. (2014). *Prevención del acoso escolar con educación emocional*. Bilbao: Editorial Desclé de brouwer, S.A.

Bonilla, A. (2016). Lo efectos del arte en la adolescencia. In N. Martínez & M. López, *Arteterapia y Educación* (1st ed.). Madrid: Consejería de Educación. Comunidad de Madrid. Recuperado de:  
<http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM001479.pdf>

Cabello, R., Ruiz-Aranda, D. y Fernández-Berrocal, P (2010). Docentes emocionalmente inteligentes. REIFOP, 13 (1) Recuperado de:  
<http://www.caib.es/sacmicrofront/archivopub.do?ctrl=MCRST151ZI113763&id=113763>

Cejudo, P. (2014). La Educación Emocional en Educación Secundaria: Programa "Dulcinea" Recuperado el 31 de marzo de:  
<http://www.educaweb.com/noticia/2014/06/25/educacion-emocional-educacion-secundaria-8296/>

Collell, J., & Escudé, C. (2003). L'educació emocional. *Trac, Revista Dels Mestres De La Garrotxa*, (n.37), 8-10. Recuperado de:  
<http://www.xtec.cat/~jcollell/ZAP%20Trac.pdf>

Díaz, J. (2016). Bullyin. Concurso carteles y micrometrajes. *EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL*. Recuperado de: <http://eduplasticajuandiaz.blogspot.com.es/>

El Día.(2015). Las habilidades en inteligencia emocional protegen del acoso escolar. *El Día De Córdoba*. Recuperado de:  
<http://www.eldiadecordoba.es/article/cordoba/2057427/las/habilidades/inteligencia/emocional/protegen/acoso/escolar.html>

Europa press, (2016). Las habilidades de inteligencia emocional protegen frente al acoso escolar. Recuperado de: <http://www.europapress.es/andalucia/noticia-habilidades-inteligencia-emocional-protegen-frente-acoso-escolar-20150622181534.html>

Fernández, P. (2007). *La Educación Emocional y Social en España*. Málaga. Recuperado de:  
[http://www.centrobotin.org/oedihg287ddy278\\_uploads/web\\_1/personales/analisis\\_internacional/espaa2008.pdf](http://www.centrobotin.org/oedihg287ddy278_uploads/web_1/personales/analisis_internacional/espaa2008.pdf)

Gardner, H. (1995). *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. Barcelona: Paidós. (Espasa libros S.L.U).

- Goleman, D. (1996). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Editorial Kairós, S.A.
- Goleman, D. (2012). *El cerebro y la inteligencia emocional..* Barcelona: Ediciones B.
- Gonzalo, N. (2012). *La educación artística y el arte como terapia: un camino para construir la identidad del adolescente* (tesis de doctorado). Universidad Complutense de Madrid, facultad de Bellas artes.
- Harris, S., y Petrie, G. (2006). *El acoso en la escuela. Los agresores, las víctimas y los espectadores*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.
- Imagen de la campaña - BCN antimasclista*. (2016). *BCN antimasclista*. Recuperado el 31 de marzo de 2016, de:  
<http://ajuntament.barcelona.cat/bcnantimasclista/es/imagen-de-la-campana/>
- jjoven,. (2016). Proyecto “Stop Bullying”. *Departamento de Enseñanzas Artísticas*. Recuperado de : [http://plastica.colegioromareda.com/?attachment\\_id=1021](http://plastica.colegioromareda.com/?attachment_id=1021)
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de *Educación*. Boletín Oficial del Estado, 106, de 4 de mayo de 2006.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, *para la mejora de la calidad educativa*. Boletín Oficial del Estado, 295, de 10 de diciembre de 2013.
- Minnisterio de sanidad y política social. (2009). *Programa-guía para el desarrollo de competencias emocionales, educativas y parentales* (p. 41). Secretaría General Técnica.
- Mundet, A., Beltran, A., Moreno, A., y Gol, J. (2015). Arte como herramienta social y educativa. *Revista Complutense De Educación*, v.26(n.2). Recuperado de:  
<https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/43060/45511>
- Muñoz, M., y Bisquerra, R. (2013). Diseño, aplicación y evaluación de un plan de educación emocional en Guipúzcoa: análisis cuantitativo. *Revista Edupsykhè*, vol.12 (nº 1). Recuperado de:  
<https://gropinformacio.files.wordpress.com/2014/07/disec3b10-de-un-plan-de-educac3b3n-emocional-en-guipc3bazcoa.pdf>
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece *el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato*. Boletín Oficial del Estado, 3, de 3 de enero de 2015.
- Rodríguez, I. (2009). La inteligencia emocional en el proceso de enseñanza-aprendizaje: concepto y componentes. *Revista Digital: Innovación Y Experiencias*

- Educativas*, 14. Recuperado de: [http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_14/INMACULADA\\_RODRIGUEZ\\_1.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_14/INMACULADA_RODRIGUEZ_1.pdf)
- Rodríguez, N. (2006). *Stop Bullying*. Barcelona: RBA Libros, S.A.
- Romero, G. (2009). Técnicas para evaluar actividades en el aula. *Revista Digital, Innovación Y Experiencias Educativas*, 15, 7. Recuperado de: [http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod\\_ense/revista/pdf/Numero\\_15/GUSTAVO%20ADOLFO\\_ROMERO\\_1.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_15/GUSTAVO%20ADOLFO_ROMERO_1.pdf)
- Sánchez, A. (2009). *Acoso escolar y convivencia en las aulas*. Alcalá la Real (Jaén): Formación Alcalá.
- Sánchez, J. (2015). *Educación Mediática*. El bullying desde la mirada adolescente: corto "Abrí tu corazón" (Argentina) – Recuperado de: <http://jsanchezcarrero.blogspot.com.es/2015/10/el-bullying-desde-la-mirada-adolescente.html#sthash.Cl8OYR8j.dpuf>.
- Save the Children,. (2016). *Yo no juego a ese juego* (pp. 10-94). SAVE THE CHILDREN España. Recuperado de: [https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/yo\\_a\\_eso\\_no\\_juego.pdf](https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/yo_a_eso_no_juego.pdf)
- Sorin, P. (2015). *It's really nice*. Recuperado de: <https://www.centrepompidou.fr/cpv/resource/c7GGL8r/rjXjGbn>
- Tarrés, S. (2013). *Cambios emocionales en la preadolescencia*. *guiainfantil.com*. Recupeado el 20 de marzo de: <http://www.guiainfantil.com/articulos/adolescencia/cambios-emocionales-en-la-preadolescencia/>
- Tramuja,. (2012). *Educación Visual Y Plástica added a new... - Educación Visual Y Plástica* | Facebook. *Facebook.com*. Recuperado el 31 de marzo de 2016, de <https://www.facebook.com/EducacionVisualYPlastica/photos/pb.365074520196632.-2207520000.1459419391./452933221410761/?type=3&theater>
- Tramuja, C. (2016). explicación del proyecto de la novela contra el Bullying.
- UNESCO-IBE,. (2016). *Enfoque por competencias*. *Oficina Internacional de Educación*. Recuperado el 31 de marzo de 2016, de <http://www.ibe.unesco.org/es/temas/enfoque-por-competencias>

Vivas, M. (2003). La educación emocional: conceptos fundamentales. *Sapiens. Revista Universitaria De Investigación*,, v.4(n.2). Recuperado de:  
<http://www.redalyc.org/pdf/410/41040202.pdf>

Voors, W. (2005). *Bullying. El acoso escolar*.. Barcelona: Ediciones Oniro, S.A.

# ANEXOS

ANEXO 1: Tabla 6, Actividad transversal que ha inspirado la presente propuesta de intervención:

<p><b>Introducción:</b></p> <p>La actividad que ha inspirado la presente propuesta de intervención se conoció realizando las prácticas del máster de profesorado de secundaria en la especialidad de dibujo, siguiendo las clases de Educación Plástica y Visual en el centro concertado <i>Escola Pia de Sant Antoni Abat</i> de Barcelona. Se participó en el diseño de la actividad junto con la profesora de Educación Plástica y Visual Margarida Noguera.</p> <p>Se trata de una actividad transversal que dura todo un curso. La realizan en los alumnos de Cuarto de la ESO, de la modalidad optativa de la asignatura y se titula <i>La Maleta</i>. Esta actividad tiene como principal objetivo que los alumnos realicen un trabajo personal, una obra propia que esté vinculada con la idea de autoconcepto. Tras presentar la asignatura al inicio del curso se da inicio al proyecto.</p>	
ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
<p><b>Actividad 1</b></p>	<p>En primera actividad los educandos deben crear una maleta, ellos escogerán los materiales y la forma, pero el objetivo es lograr una maleta que se parezca a ellos, que hable de ellos. En esta fase el alumno se debe fijar mucho en su aspecto físico, en aquellas cosas “externas” que le hacen reconocible por los demás.</p>
<p><b>Temporalización:</b> Inicio del primer trimestre</p>	
<p><b>Actividad 2:</b></p>	<p>La segunda actividad consiste en trabajar la maleta por dentro. Los alumnos deben indagar en aquellos aspectos más íntimos que les definen como individuos, en su singularidad, y representar aquellas ideas, propósitos, objetivos, gustos, miedos... con objetos dentro de la maleta. El único límite que existe es el espacio físico de la maleta, pero los alumnos pueden indagar todo lo que necesiten.</p>

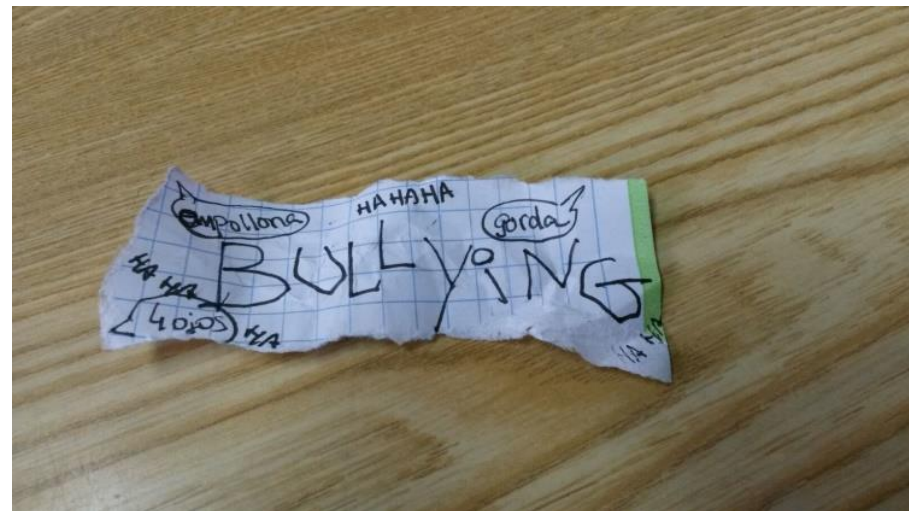
<p><b>Temporalización:</b> Finales del primer trimestre</p>	<p>Esta fase del proyecto termina con la presentación en público al resto de la clase del interior de la maleta. Los alumnos se sitúan frente a los demás para mostrar el contenido de su maleta, pero pueden detenerse dónde quieran, ellos mandan sobre su intimidad. Fue en éste punto dónde se 2 alumnos del primer grupo expresaron haber sufrido Bullying y 3 alumnos más en lo expresaron en el segundo grupo.</p>
<p><b>Actividad 3</b></p>	<p>Los alumnos deben presentar un escrito en el que se relate en primera persona el contenido de la maleta, dónde se justifiquen los elementos que lo configuran. Esta fase es parecida a la presentación, pero los alumnos maduran las ideas y las transmiten de un modo distinto, se sienten más cómodos en la intimidad que les proporciona el escrito y profundizan en aquellos aspectos que les definen más. La lectura del escrito se comparte con la profesora que les guía en lograr el objetivo de la actividad. El objetivo de esta actividad es llegar a detectar aquel o aquellos aspectos más singulares del alumno para que pueda trabajar sobre ellos en la siguiente fase.</p>
<p><b>Temporalización:</b> inicios del segundo trimestre.</p>	
<p><b>Actividad 4</b></p>	<p>Los alumnos toman como referencia aquel aspecto singular que se ha destacado en la actividad anterior y empiezan a reflexionar en una obra propia que hable de ese aspecto personal. Se adentran en un proceso de creación que culmina con la entrega de una obra personal realizada con la técnica y materiales que más se adecuen al proyecto de cada uno.</p>
<p><b>Temporalización:</b> inicio a mediados del segundo trimestre y finaliza a mediados del tercero</p>	
<p><b>Actividad 5</b></p>	<p>La quinta y última actividad de la propuesta transversal consiste en una presentación del trabajo. Los alumnos deben pensar un título para su obra y acondicionarla para presentarla a los demás. En la presentación tras una</p>

<b>Temporalización:</b> Final del tercer trimestre	breve descripción de la obra se abre un turno de preguntas en la que el autor o autora resuelve todas las dudas planteadas.
---	---

*Elaboración propia*



*Imagen 8, Exterior de la maleta de una alumna de 4 de la ESO (2016) Elaboración propia*



*Imagen 9, parte del contenido de la maleta de una alumna de 4 de la ESO que explica haber sufrido Bullying (2016) Elaboración propia*

ANEXO 2 Tabla 7: Competencias desarrolladas por el programa de actividades propuesto desde la Educación Plástica y Visual.

Actividades	Competencias desarrolladas
Híbrido, ver con tus ojos	C1: los alumnos elaborarán una redacción del recuerdo que les evoque un fotografía.
	C3: los alumnos elaborarán una videocreación mediante el uso de un programa informático
	C5: El desarrollo del trabajo en equipo supone llegar a acuerdos que les permita lograr un objetivo común.
	C7: Conocerán la obra de Pierrick Sorin, y el género del videoarte. Ampliarán sus conocimientos y conciencia cultural.
Con criterio propio	C1: La idea de cartel como publicidad demanda de la creación de un eslogan o en este caso un juego de palabras
	C2: Los alumnos las distintas proporciones y medidas que tienen las imágenes para adecuarse a los formatos de las distintas redes sociales
	C3: Los alumnos elaboraran mediante un programa de edición de imagen un cartel. También se navegará por las distintas redes sociales para comparar el tipo de información que se expone en cada una de ellas
	C5 Los alumnos comprenden la repercusión que tienen os mensajes publicitarios, la idea de sugestión, y la capacidad de difusión que ofrecen las redes sociales.

	C6 La idea de denuncia lleva implícita la idea de iniciativa. Se pretende que los alumnos logren tener criterio propio e iniciativa para proponer medidas que les permitan resolver los problemas que se encuentren.
	C8 Se trabajara el desarrollo de la asertividad, tener criterio propio, saber expresar su opinión sin faltar a la opinión de los demás, de saber decir que no ante la presión social, saber encontrar el punto medio entre la pasividad y la agresividad. (Bisquerra 2014)
<b>Violencia</b>	C4 los alumnos deberán autogestionar el proyecto, buscar información acotar los recursos y presentar una descripción previa del proyecto.
	C5 Mediante la actividad se van a estudiar las relaciones sociales, como se establecen y que aspectos negativos se pueden desarrollar mediante una mala gestión de las mismas
	C7 Conoceremos a una de las performer más reconocida, Marina Abramovic. Se tratará la figura de esta artista y su aportación cultural.
	C8 Desarrollo de la regulación de la ira, conocer la repercusión de nuestros actos agresivos, comprender diferencia entre agresividad y violencia, aumentar la tolerancia a la frustración, ser más reflexivos con nuestros actos (Bisquerra 2014)

*Elaboración propia*

## ANEXO 4: Tabla 18, Ficha “He aprendido”

<b>Recuerda lo que has aprendido relacionado con las emociones en esta sesión</b>
Escribe tres cosas que te hayan resultado nuevas o interesantes en esta sesión:
1
2
3
Escribe tres cosas sobre las que hemos tratado en esta sesión que te resultan difíciles cuando las pones en práctica.
1
2
3

Fuente: Martínez (2009)